

DESDE HOY LOS DIARIOS DE LA MAÑANA Y TARDE SE VENDERAN A 20 CENTAVOS

Llamamos la atención de los lectores de "La Razon" sobre el siguiente hecho: por acuerdo general de las empresas periodísticas de la ciudad, se ha resuelto elevar la tarifa de suscripción y venta, en un cien por ciento. La medida se funda en que el nuevo decreto sobre el cambio fija el único de Bs. 50 por libra esterlina, siendo así que antes las empresas compraban el papel para periódicos al cambio oficial vigente entonces de 20 por libra. Además, mientras el papel fué por razones de propaganda y defensa, considerado como artículo de primera necesidad y adquirido al mencionado cambio de Bs. 20 por libra, las empresas pudieron mantener el antiguo precio, pero habiendo subido a más del doble, según el decreto que entra en vigencia hoy, se han visto obligadas a duplicar la tarifa, muy a pesar suyo. Nuestros lectores deberán tomar nota de todo esto.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES:
 EXTERIOR: un mes, Bs. 8; un trimestre, Bs. 24; un semestre, Bs. 44; un año, Bs. 80.
 EXTERIOR (parte pagado): un mes, Bs. 10; un trimestre, Bs. 30; un semestre, Bs. 56; un año, Bs. 104.

LA RAZON

TARIFA DE SUSCRIPCIONES:
 INTERIOR (postal): un mes, Bs. 18. — un semestre, Bs. 34. — un año, Bs. 64.
 Interior (vía aérea): un mes, Bs. 8. — un trimestre, Bs. 24; un semestre, Bs. 44; un año, Bs. 80.

Año XX || No. 551 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 || La Paz, (Bolivia), Miércoles 1o. de Abril de 1936. || Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

El Gran Jurado de Mercer consiguió aplazar la ejecución de Hauptmann

HAUPTMANN EMPLEO SU TIEMPO EN AFIRMAR SU INOCENCIA

... PABA QU...
 ... Escrib...
 ... on, 31 (UP) que vigila...
 ... están atento...
 ... ción que pu...
 ... crimen y tí...
 ... de informa...
 ... de la Cá...
 ... ad que pue...

... LA ORDEN DE ELECTROCUTACION SERIA SUSPENDIDA
 ... ó una carta a su madre
 ... Los car...
 ... a Haupt...
 ... a cualquier...
 ... da hacer...
 ... en instruo...
 ... a las auto...
 ... el cua...
 ... a proporcio...

... AMENAZAN A HOFFMAN
 ... Un des...
 ... ocalidad ha...
 ... Policia por...
 ... que esta no...
 ... el goberna...
 ... Hoffman.
 ... Policia logro...
 ... de donde hibi...

... TITUD DE HAUPTMANN
 ... Buena...
 ... Hauptmann...
 ... dir una exten...
 ... a su madre...
 ... ó si sería po...
 ... dir una ape...
 ... de Estados U...
 ... y pedir que...
 ... que sepa al...

... LOS PREPARATIVOS
 ... En la...
 ... se están o...
 ... nos prepara...
 ... ctrocución...
 ... verdugo vi...
 ... nales en la...
 ... e, probando...
 ... los electro...
 ... añado y un...
 ... pelo al ras...
 ... colocar el...
 ... los panta...

ARA EVITAR LA EXPLOSION



Esta notable fotografía muestra un camión-tanque para el transporte de nafta, que se incendió en un camino cerca de Auburn (California). Hubo de detenerse el tráfico desde cierta distancia y, para evitar una peligrosa explosión, un agente patrullero perfora a tiros el tanque, con lo cual se aminora el riesgo de un violento estallido.

Novedades de interés surgidas en las últimas horas obligaron a adoptar esta determinación. — La electrocución ha sido aplazada por cuarentiocho horas. — las investigaciones radicarán ahora en la complicidad de Wendel que declaró haber participado en el secuestro

Trenton, 3 (UP). — El Gran Jurado inició sus deliberaciones a las 15 y 30 del día con objeto de considerar el caso de Wendel relacionado con el crimen del hijo de Lindbergh.

Como se recordará Wendel se declaró cómplice del secuestro y muerte de aquel y luego se retractó de su primera declaración.

Extraoficialmente se anuncia que el Gran Jurado trata una resolución presentada en sentido de pedir al gobernador del estado señor Hoffman el aplazamiento de la sentencia de muerte dictada contra Hauptmann, mientras se complete la investigación sobre la posible participación de Wendel en aquel hecho delictuoso.

EL JUEZ TRENCHARD
 Trenton, 31 (UP). — El juez Trenchard ha denegado el recurso presentado por la defensa de Hauptmann en sentido de que este sea sometido a un nuevo proceso.

Igualmente negó el pedido presentado para que la sentencia sea nuevamente aplazada.

RESOLUCION DE HOFFMAN
 Trenton, 31 (UP). — El gobernador del estado señor Hoffman ha dictado una resolución aplazando por 30 días la electrocución de Sangster

Charles Zied, quien debía ser enviado a la silla eléctrica antes que Hauptmann.

POR 48 HORAS

Trenton, 31 (UP). — La electrocución de Bruno Richard Hauptmann ha sido aplazada por 48 horas.

A PEDIDO DEL JURADO
 Trenton, 31 (UP). — El aplazamiento de la ejecución de Hauptmann se debió a un pedido del Gran Jurado del condado de Mercer.

LAS CAUSAS

Trenton, 31 (UP). — Kemberling, el gobernador de la prisión de Trenton anunció que el presidente del Gran Jurado del condado de Mercer, le había pedido por teléfono el aplazamiento de electrocución de Hauptmann debido a hallarse en curso una investigación sobre la participación de Wendel en el crimen del hijo de Lindbergh y agregando que en las últimas horas se habían producido novedades de interés.

Que en atención a estos considerandos se había aplazado la muerte de Hauptmann.

Se recuerda que Wendel después de declararse cómplice de la muerte del hijo de los esposos Lindbergh se retractó de su primera confesión.

HAUPTMANN LORO DURANTE UN RATO Y PIDIO VER A SU ESPOSA

NO DEJO UN SOLO MOMENTO DE EXPRESAR QUE ERA INOCENTE

Su estado de ánimo ha decaído

Trenton, 31 (UP). — Se estima que la única posibilidad que tiene Hauptmann de evitar que sea llevado a la silla eléctrica consiste en que efectúe una plena confesión de los sucesos relacionados con el secuestro y muerte del hijo de Lindbergh y que modifique el relato que hizo sobre el crimen. Y se ignora si aprovechará la última oportunidad de salvarse que tiene.

Las autoridades de la cárcel entre tanto han establecido un severo servicio de vigilancia en torno de Hauptmann para evitar que se suicide. El estado de tensión nerviosa del condenado a la pena capital es grande.

Una confesión de Hauptmann especialmente vinculando a los presuntos cómplices del crimen, determinaría automáticamente que el gobernador Hoffman dicte la orden de aplazamiento de la condena, de otro modo esta será cumplida a las 20 horas de hoy.

TEMIAN QUE SE SUICIDE
 Trenton, 31 (UP). — En previsión de que Hauptmann se suicide en su celda, las autoridades de la cárcel de Trenton

han tomado toda clase de providencias. Esta mañana se retiró de la celda todos los muebles y utensilios. Hauptmann se cambió de ropa en presencia de su carcelero quien, recibió orden de vigilar estrechamente al condenado a muerte.

PEDIDO DE REVISION
 Trenton, 31 (UP). — El abogado de Hauptmann señor Fisher en su intento de salvar a su defendido — ha manifestado que pedirá al juez Renchard para que se revise el proceso y dirija una nueva apelación al gobernador Hoffman para que aplaque la sentencia de muerte.

Trenchard por su parte ha manifestado a los periodistas que él no tiene atribuciones para que se revise el proceso.

DECAYO SU ANIMO
 Trenton, 31 (UP). — Esta tarde ha decaído notoriamente la serenidad de que hacía alarde Hauptmann, después de expresar que él era inocente, lloró un gran rato y pidió ver a su esposa.

EL DIARIO "VERDE OLIVO" PONE DE ESE COLOR AL MINISTRO PARAGUAYO PERALTA

FORMOSA, 27. (Especial). — El diario "Verde Olivo" en su edición de ayer, número 25, bajo el título UN MINISTRO TRAIADOR, dice: "Las malas lenguas hacen conocer la versión de que el Ministro Gover Peralta no va a ir con una legación al extranjero, sino que va a ser traído a la Jefatura de Investigaciones de la Policía de Asunción luego de condecorarle con la

cruc de los traidores, en mérito de haber entregado a su compañero comunista doctor Creydt a la sección especial de la policía argentina". Sorprende que un diario revolucionario, que aplaudió a Peralta durante la revolución, publicara un suelto como el anterior en lugar destacado, dirigiéndose al ciudadano ministro en un lenguaje ofensivo e insultante.

LA SITUACION ECONOMICA POR LA QUE ATRAVIESA EL PARAGUAY ES CRITICA

FORMOSA, 27. (Especial). — El gobierno del Paraguay está pasando por momentos bastante difíciles para encauzar la situación económica. Se dictan decretos de ensayo que son modificados prontamente, según las necesidades y los nuevos estudios de la comisión hacondaria que tiene a su cargo este ramo de la administración. Se ha dictado un decreto último estableciendo la expropiación del 50 por ciento de divisas sobre la exportación de fruta. Témesese que esto perjudique gravemente a la exportación de las naranjas que constitu-

yen uno de los artículos de mayor importancia en el Paraguay.

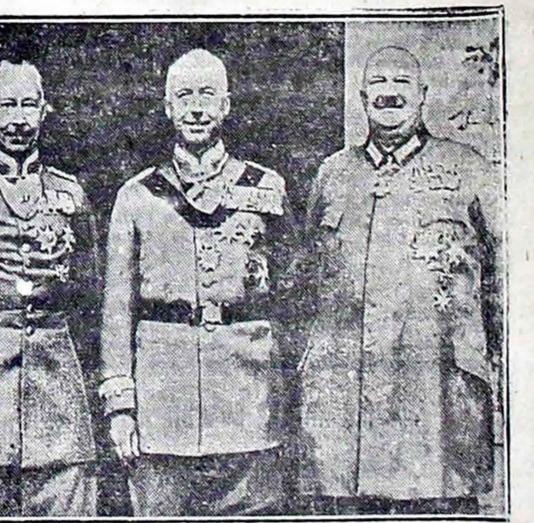
REGRESAN A SUS HOGARES LOS CONFINADOS POLITICOS

Santiago, 31 (UP). — El gobierno ha dictado un decreto autorizando a regresar a sus hogares a todos los confinados políticos y dirigentes de la huelga de ferroviarios. Entre los exiliados habían muchos periodistas a quienes se hace extensiva la medida gubernamental.

COMUNICADO DEL GOBIERNO DE ROMA

Roma, 31 (UP). — El Ministerio de la Guerra ha expedido en la mañana de hoy el siguiente comunicado: Las tropas italianas han ocupado ayer la localidad de Sardo, punto céntrico de la región de Ausa.

HIJOS DEL EX-KAISER



Desde el llano, los hijos del ex-kaiser simpatizan sin embargo con el movimiento nacionalista que dirige Adolfo Hitler. Helos aquí reunidos ante el objetivo en Schloss Cecilienhoff. De izquierda a derecha, el príncipe Oscar y el Príncipe Eitel Fritz.

AYER SE HA DICTADO EL DECRETO QUE FIJA EL TIPO DE CAMBIO

JOSE LUIS TEJADA SORZANO, Presidente Constitucional de la República.

Considerando: Que el interés económico del Estado exige adoptar medidas de emergencia frente a la devaluación de la moneda, que se ha planteado como un problema derivado de la guerra;

Que es indispensable hacer el realce económico del país, librando el comercio de artículos que no sean de primera necesidad al libre juego de la oferta y la demanda;

Que habiendo desaparecido la situación de conflicto bélico en que se encontraba la República, es necesario revisar las medidas que para el manejo de las disponibilidades en oro prescribió el Decreto Supremo de 24 de enero de 1935;

Que la economía nacional atraviesa todavía por un período de emergencia, que requiere la supervivencia de aquellas medidas de excepción;

Que con objeto de hacer posible el reajuste de sueldos y salarios en la industria minera el Estado adquirirá giros sobre el exterior en la proporción de un 17.5 o/o a Bs. 20.00 la libra esterlina y de un 25 o/o a Bs. 50.00 la libra esterlina constituyendo el precio medio de compra de Bs. 37.50, mientras el tonelaje de exportación no exceda de 2.000 toneladas mensuales;

Que ha sido salvaguardada la situación del consumidor, ya que, si bien la adquisición de artículos de primera necesidad se realizaba anteriormente al tipo intermedio de Bs. 40.00 por libra esterlina y se hará ahora a Bs. 50.00, es evidente que el estándar general de vida encontrará un natural equilibrio debido a que el resto de las importaciones, que antes se atendían con el tipo de cambio de exportación de Bs. 80.00 por libra esterlina, lo será ahora con el cambio único de Bs. 50.00;

Que al mantenerse el precio de compra de Bs. 20.00 por libra esterlina para la satisfacción de las necesidades fiscales, han sido resguardados los intereses del Estado;

DECRETA:

DE LAS TRANSACCIONES SOBRE LETRAS DE CAMBIO Y OTROS VALORES MOBILIARIOS EXTRANJEROS

Artículo 10.— Continuarán en vigor las transacciones en el Banco Central de Bolivia por cuenta del Estado y por cuenta de necesidad y utilidad pública las operaciones de compra y venta de letras de cambio, cheques, signos monetarios y otros instrumentos de crédito provenientes de exportaciones sujetas a la obligación de entrega de divisas en la forma fijada por el presente Decreto.

Artículo 20.— Se autoriza la transacción en mercado libre de letras de cambio y otros valores mobiliarios ex-

tranjeros, con excepción de los que deben concentrarse en el Banco Central de Bolivia, previa autorización de la Junta de Control de Giros y registro en la misma a los efectos de decaer.

Artículo 30.— La Junta de Control de Giros autorizará transacciones en el mercado libre, cuando ellas tengan por objeto el pago de importaciones de mercaderías, gastos individuales en el exterior, gastos de viaje, educación, subsistencia y emigración de personas que viajen al exterior.

Artículo 40.— Toda operación llevada a cabo sin los requisitos indicados en los dos artículos precedentes será reputada como exportación de capital.

Artículo 50.— La exportación de capitales en contravención al presente Decreto será considerada como delito castigado por el artículo 217 del Código Penal, además del comiso y la multa equivalente al doble del capital exportado, la cual será sufragada por los contraventores.

Artículo 60.— Si por cualquier circunstancia no fuera posible el comiso de la persona responsable del delito y cada uno de los cómplices pagará además de la multa respectiva una suma equivalente al valor total del capital exportado.

Artículo 70.— Los denunciados de la exportación de capitales a que se refiere el artículo 50, tendrán derecho a percibir el total de la multa establecida.

Artículo 80.— Recibida por la Junta de Control de Giros, la denuncia de una operación clandestina se abrirá una información sumaria de ella y en el plazo de quince días y en término de la distancia deberá dictarse resolución declarando probada o rechazada la denuncia, con recargo de multa, ante el Ministerio de Hacienda previo depósito de la multa y del valor de la transacción en caso de que los instrumentos no hubieran estado en comiso, al que deberá interponerse en el término de tres días y con el de nulidad ante la Corte Suprema. Si se declara probada la denuncia se pasará orden a la Contraloría General de la República para consolidar las multas y el valor del comiso o su equivalente. Una copia de la denuncia se pasará al Ministerio Público para los efectos de la acción penal correspondiente.

Artículo 90.— Se fija como tipo de cambio oficial el de bolivianos cinco por libra esterlina y en igual valiente para los demás signos monetarios extranjeros.

Artículo 100.— De acuerdo con la previsión contenida en el artículo 259 de la Ley Orgánica de Administración Aduanera, los derechos de importación y exportación se liquidarán con un recargo proporcional a la devaluación monetaria, sujeto a los términos de decreto especial.

DE LA ADQUISICION DE LETRAS DE CAMBIO Y OTROS VALORES MOBILIARIOS EXTRANJEROS POR CUENTA DEL ESTADO

Artículo 11.— Para los fines de este decreto los minerales de estaño se clasifican en la siguiente forma:

a) Barrillas de alta ley con contenido fino del 35 o/o o más;

b) Medias barrillas con ley entre el 20 o/o y el 35 o/o;

c) Desperdicios y escorias con ley de 7 o/o al 20 o/o.

Artículo 12.— Mientras la exportación de minerales de estaño no pase de 2.000 toneladas por mes, los exportadores de barrillas de alta ley producidos desde la fecha del presente decreto, estarán obligados a vender al Banco Central de Bolivia, por cuenta del Estado, el 42 1/2 o/o del valor oficial de sus exportaciones al precio medio de Bs. 37.50 por libra esterlina.

Artículo 13.— Cuando el tonelaje de exportación excediera de 2.000 toneladas mensuales, el porcentaje de entrega disminuirá en medio por ciento por cada cien toneladas de exceso dándole el precio de compra de las divisas elevarse también en bolivianos 0.40 por libra esterlina por cada cien toneladas.

Artículo 14.— El porcentaje mínimo de compra por ciento para la entrega de divisas al Banco Central, por cuenta del Estado, y el precio máximo de compra de Bs. 39.50 por libra esterlina registrarán como definitivos cualquiera que sea el volumen de la exportación cuando ella llegue a exceder de 2.500 toneladas de estaño fino por mes.

Artículo 15.— Los exportadores de medias barrillas de estaño entregarán obligatoriamente en divisas y sobre su valor oficial un porcentaje igual a su contenido fino más el diez por ciento de recargo sobre dicho porcentaje manteniéndose como precio de compra el que rija para las exportaciones de barrilla de alta ley.

Artículo 16.— Los exportadores de desperdicios y escorias de estaño entregarán obligatoriamente en divisas y sobre su valor oficial un porcentaje igual a su contenido fino manteniéndose como precio de compra el que rija para los exportadores de barrillas de alta ley.

Artículo 17.— Los exportadores de minerales no estañosos y de otros productos venderán obligatoriamente, letras de cambio sobre el exterior, al Banco Central, sobre el valor oficial, al precio de Bs. 50.00 por libra esterlina, conforme a la siguiente escala:

MINERALES Y PRODUCTOS

a) Minerales concentrados de plata. Ley hasta 1 o/o, 14 1/2 o/o. Ley desde el 1 o/o hasta el 2 o/o,

16 o/o. Ley desde el 2 o/o hasta el 3 o/o, 18 1/2 o/o.

b) Sulfuros de plata. Ley hasta el 30 o/o, 37 1/2 o/o. Ley de 30 o/o hasta 50 o/o, 43 o/o. Ley superior a 50 o/o, 48 o/o.

c) Cobre. Ley hasta 25 o/o, 17 o/o. Ley superior a 25 o/o, 24 o/o.

d) Wolfram. Cotización hasta 24/11, 20 o/o. Cotización de 25 hasta 29/11, 28 o/o.

e) Plomo. Cotización de 35 hasta 39/11, 44 o/o. Cotización de 40 adelante, 52 o/o.

f) Zinc. Cotizaciones hasta f. 15, 16 o/o. Cotizaciones de f. 15 arriba, 22 1/2 o/o.

g) Minerales y concentrados de antimonio 40 o/o.

h) Minerales y concentrados de bismuto, 18 o/o.

i) Bismuto metálico, 44 o/o.

j) Minerales de especificados, 20 o/o.

k) Coca, 40 o/o.

l) Quina y casarrilla, 60 o/o.

m) Otros productos no manufacturados, 50 o/o.

n) Productos y subproductos manufacturados en el país con materia prima nacional, 40 o/o.

o) Ceros y pieles (de sus disponibilidades), 100 o/o.

Artículo 18.— Los exportadores de concentrados que contengan más de un mineral, venderán obligatoriamente letras de cambio sobre el exterior en proporción a todos los metales con tenidos, de acuerdo con la escala anterior.

Artículo 19.— Los exportadores en general, de los Departamentos de Santa Cruz y el Beni, Territorio de Colonias y el Gran Chaco, previa autorización de la Junta de Control de Giros, podrán compensar el ciento por ciento del valor comercial de sus exportaciones con la importación de viveres y otros artículos de primera necesidad, implementos agrícolas y maquinaria industrial, destinados al cultivo de cualquiera de esos distritos y su abastecimiento.

Artículo 20.— La determinación de la ley de los minerales exportados, se fijará provisionalmente por el ensayo del comitido obtenido por los productos y se liquidará definitivamente en vista de las cuentas de venta de

Las funciones, que deberán presentarse ante la Junta de Control de Giros por los exportadores, en el término de ciento ochenta días para los minerales de estaño prorrogables hasta doscientos cuarenta días a juicio del Ministerio de Hacienda, y, en el de trescientos sesenta días improrrogables para los minerales no estañosos.

Las solicitudes de prórroga se tramitarán ante la Dirección General de Aduanas.

Artículo 21.— Si durante el plazo indicado no se hubiere hecho la entrega de los documentos antes mencionados la Junta de Control de Giros hará por su propia cuenta la respectiva liquidación fijando la suma adicional que el exportador debe entregar en letras de cambio y procederá a su cobro coactivo suspendiéndose entre tanto por el Ministerio de Industria toda licencia de exportación a favor de la firma morosa o cancelándose en su caso el cupo de exportación que se le pudiera asignar.

Estas penalidades serán aplicadas independientemente de las establecidas por la ley y reglamentos de aduana sobre la falta de presentación de cuentas de venta.

DE LA VENTA DE GIROS POR CUENTA DEL ESTADO

Artículo 22.— Todos los giros que compre el Banco Central de Bolivia por cuenta del Estado serán puestos a disposición del Ministerio de Hacienda, el cual fijará la forma de distribución y asignará a las necesidades fiscales una suma adecuada, destinando el saldo a la Junta de Control de Giros para la atención de las necesidades primordiales del comercio, la industria y el público.

Artículo 23.— La suma destinada a cubrir las necesidades del Estado será comprada e invertida al precio de Bs. 20.00 por libra esterlina y el saldo destinado a la Junta de Control de Giros comprado y vendido al de Bs. 50.00 por libra esterlina.

Artículo 24.— Se reputan necesarias del Estado aquellas que se han previsto en los presupuestos nacionales, departamentales, municipales y las de fomento de la Instrucción, sujeta a reglamentación especial.

Artículo 25.— El Banco Central de Bolivia previa autorización del Ministerio de Hacienda, cobrará una comisión sobre la compra y venta de divisas extranjeras concentradas por cuenta del Estado en dicho instituto.

Artículo 26.— La distribución de divisas para las necesidades primordiales del Comercio la industria, el público, y explosivos para la pequeña minería se efectuará por la Junta de Control de Giros de acuerdo a un reglamento aprobado por el Ministerio

de Hacienda. Artículo 27.— Todos los giros que se concedan para la importación de bienes serán extendidos directamente por el Banco Central de Bolivia a la orden de los proveedores originales de tales artículos, en la moneda respectiva quedando absolutamente prohibida la entrega de giros de esa naturaleza a la orden de los propios interesados.

Artículo 28.— Toda concesión de giros por la Junta de Control de Giros será exclusivamente al objeto que motivó la concesión. Cualquier infracción a esta disposición o alteración de los documentos comprobatorios, será penada de acuerdo con el artículo 217 del Código Penal fuera del comiso del valor concedido.

Artículo 29.— La Junta de Control de Giros no concederá divisas, bajo ningún concepto, para la importación de artículos de lujo o superfluos.

Artículo 30.— Las necesidades del Estado, en divisas extranjeras se atenderán conforme a presupuesto mensualmente aprobado por el Ministerio de Hacienda.

DE LAS RESTRICCIONES A LAS EXPORTACIONES

Artículo 31.— Toda exportación requerirá autorización previa del Ministerio de Hacienda.

Artículo 32.— Se prohíbe la exportación de minerales de estaño con ley inferior al 7 o/o.

Artículo 33.— Se prohíbe la exportación de los siguientes artículos: oro, ganado ovino y bovino, aves y otros animales, cueros de ganado vacuno y lanar, lenas, café, tocayos y otros tejidos o hilados de algodón, esmaltes y otros tejidos de lana, tejidos de lana y algodón, hilos de lana, hilos de algodón, hilos de lana y algodón, oro y plata elaborada en chapalón o amonedada, antinebulas y monumentos nacionales así como todo otro artículo manufacturado en el país incluyendo los subproductos de manufacturas nacionales.

Artículo 34.— El Ministerio de Hacienda tendrá la facultad más amplia para permitir la exportación limitada de algunos de los artículos anteriormente enumerados, siempre que, cubiertas las necesidades del país, se demostre existir un excedente para la exportación. El mismo Despacho de Hacienda, tendrá facultad amplia para extender la prohibición de exportar otros artículos y manufacturas, de acuerdo con las necesidades internas.

Artículo 35.— La reexportación de mercaderías, en consignación y otras, será autorizada por la Junta de Control de Giros cuando no se trate de artículos necesarios para el consumo nacional. En caso de ser ellas destinadas a ese consumo, la Junta podrá acordar giros sobre el exterior por el

importe de su valor. Artículo 36.— Queda suspendido el cobro del impuesto adicional de Bs. 50.00 por tonelada de estaño exportado.

DE LA JUNTA DE CONTROL DE GIROS

Artículo 37.— La Junta de Control de Giros, en sede en la ciudad de La Paz, será integrada por un delegado del Gobierno, un delegado de la Industria minera, un delegado del Comercio, un delegado de la Industria manufacturera, un delegado de la Industria agraria y un delegado del Banco Central de Bolivia.

Artículo 38.— La Junta Local de Control de Giros, con sede en las demás capitales de departamento y las Sub Juntas de Control y Fiscalización, estarán constituidas por un delegado del Gobierno, un delegado de la Industria y el comercio y un delegado del Banco Central.

Artículo 39.— Las Sub Juntas de Delegación Nacional se constituirán por el delegado Nacional, el Presidente de la Junta Municipal y el Delegado del Banco Central de Bolivia.

Artículo 40.— Las Juntas Locales y Sub Juntas, a la aplicación de las disposiciones de presente decreto, se les estará facultado para acordar con las Juntas de Control de Giros, las condiciones de las transacciones que se realicen.

Artículo 41.— El señor M. Despacho de Hacienda encargado del cumplimiento de la Ley, a la luz de la Ley, y de los días de noventa y tres días de vigencia de la Ley, se le asigna el cargo de Jefe de la Oficina de la Junta de Control de Giros, José Luis Tejada Sorzano, en sustitución de José María Salgado.

LUIS ERIC... CORREDO... Cambio de... de papeles... nada extranj... Propiedades... nes y represent... Comercio 33... No 258. - Cas... Paz - Bolivia.

Dr. JUAN C. AREBALO... MEDICO CIRUJANO... Medicina Interna - Cirugía de Urgencia. - Sífilis, Blenorragia, Tuberculosis, piel, curaciones por procedimientos modernos. Consultas de 14 a 17 (2 a 3 p. m.) Calle Indaburo 144. - Casilla de Correo 508.

Dr. JOSE A. VILLALBA... MEDICO CIRUJANO... Medicina Interna - Cirugía de Urgencia. - Sífilis, Blenorragia, Tuberculosis, piel, curaciones por procedimientos modernos. Consultas de 14 a 17 (2 a 3 p. m.) Calle Indaburo 144. - Casilla de Correo 508.

Dr. FELIX SANCHEZ PEÑA... Médico Cirujano Oculista Graduado y especializado en la Universidad de Chile. - Excmo. ayudante de la Clínica de Ojos del Hospital del Salvador de Santiago. - Excmo. asistente del "Manhattan Eye Ear & Throat Hospital" de Nueva York. - Consultas en la calle Bulliván esquina Colón No. 114, de 11 a 12 p. m. y de 3 a 6 p. m. - Para los pobres, atención gratuita los martes y jueves de horas 3 a 6 p. m. - Casilla de Correo 762. - English spoken. Teléfono 1140.

Dr. DANIEL BILBAO RIOJA... Estudio en las principales universidades de Europa y América. Prof. de la Facultad de Medicina. Miembro del American College of Surgeons y de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires. De retorno de su último viaje de estudio, ha reabierto su consultorio. Atiende exclusivamente: Cirugía general y especial, Ginecología, Vías urinarias y sífilis. Rayos X. Consultas: 2 a 5 p.m. Bulliván 60. - Teléfono 422.

Dr. LUIS LANDA LYON... MEDICO CIRUJANO OCU... Estudios en Europa. Ojos Garganta, Nariz, Oídos. Atención de 3 a 6 y media p.m. Comercio 48 (Pasaje Saenz). Teléfono 1161. Casilla 109. - La Paz, Bolivia.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES PARA TODA LA REPUBLICA

1 Año	Bs. 24
1 Semestre	Bs. 17
1 Trimestre	Bs. 9

EXTERIOR

1 Año	Bs. 40
1 Semestre	Bs. 22
1 Trimestre	Bs. 12

EXTERIOR PORTE PAGADO

1 Trimestre	Bs. 10
1 Semestre	Bs. 20
1 Año	Bs. 40

CHAUFFEUR MECANICO, CON EXPERIENCIA DE LA PAZ Y CERTIFICADO, SE DA EMPLEO EN LA FABRICA NACIONAL DE CERAMICA, MIRAFLORES, CALLE PINILLA No. 550.

DEPARTAMENTO AMUEBLADO EN ALQUILER A DOS CUARTOS DE LA PLAZA MORILLO. - Referencias: Socabaya No. 140, 6o. piso, Félix R. Vargas.

SE NECESITA COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES. Tratar Avenida 20 de Octubre No. 939.

BS. 7.000 SE DA EN ANTICRESIS O PRIMERA HIPOTECA. - Referencias: calle Los Andes (zona Chijini) No. 1006. - 253

REPAIRING. TYPEWRITER OFFICE. L. H. Capata y Cia. - Experto en máquinas de escribir, calculadoras y registradoras - Calle Bulliván 154. - La Paz - Bolivia.

DR. WALTER GUARDIA V.

Médico-Cirujano
DIPLOMADO EN EUROPA
Cirugía General, Cirugía Ortopédica, Cirugía Estética. - Ginecología y Partos. - Enfermedades secretas.
Consultas en la Av. 16 de Julio 165, de 2 a 6 p.m. y de 9 a 12 a.m., los días martes, jueves y sábado.

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION, TALLERES Y FOTOGRAFADOS

CALLE COLON No. 430.
Teléfono 821
Cajón Correo No. 7.
Dirección telegráfica: "RAZON".

EN VENTA UNA CASA CON TERRAZA PARA CONSTRUCCION EN LA REGION DE SOPORACHI. - Referencias: avenida Cruzada No. 840.

CASA EN VENTA. TODO CONFORME CONSTRUCCION MODERNA. - Dirigirse a calle Comercio 221

CEPILLAN Y ENGERAN PILES DE MADERA, CON MAQUINARIA ELECTRICA. - Encuadrados en colores: ruble, nogal, natural, etc. - Llame al teléfono 712.

TERRENO - SE DESEA COMPRAR en Soporachi o San Pedro, apropiado para cancha de tenis, 40 x 50 Mts. (1600 metros cuadrados). - Oferta casa Komori, calle Comercio. 2-4

VENDO TERRENO EN LA REGION DE MIRAFLORES. - Referencias Avenida Saavedra No. 9.

BUSCASE GARAJE ENTRE CALLES Montevideo, Capillán Ravelo y Avenida Arce. - Referencias Ferreteria Rad. Borgolte.

SE COMPRO CUALQUIER CANTIDAD de Botellas 1/2 champañeras. - Referencias: Lonja 192, altos.

DR. WALTER GUARDIA V.

Médico-Cirujano
DIPLOMADO EN EUROPA
Cirugía General, Cirugía Ortopédica, Cirugía Estética. - Ginecología y Partos. - Enfermedades secretas.
Consultas en la Av. 16 de Julio 165, de 2 a 6 p.m. y de 9 a 12 a.m., los días martes, jueves y sábado.

EL ANUNCIO ECONOMICO. OPORTUNO Y EFICAZ

GUIA PROFESIONAL

CHAUFFEUR MECANICO, CON EXPERIENCIA DE LA PAZ Y CERTIFICADO, SE DA EMPLEO EN LA FABRICA NACIONAL DE CERAMICA, MIRAFLORES, CALLE PINILLA No. 550.

SE NECESITA CARPINTEROS MUEBLISTAS, FORMALES PARA HACER TRABAJOS nuevos y arreglos en usados. - Se asegura trabajo permanente. - Los trabajos son por contrato. - Calle Lanza No. 55. 29-3.

SE VENDE SURTIDO DE JOYAS #1. Oro y una máquina nueva REMINGTON. - Ingavi 648, 3er. piso. - 11-4.

BUFETE PINTO DE LA TORRE

Consultas sobre leyes, impuestos, comercio, industrias nacionales y extranjeras.
Oficinas: Yanacocha N° 263. Casilla correo 632.

Dr. ROBERTO VALDA ARANA

MEDICO-OCULISTA-OTORRINOLARINGOLOGO

Ex-Jefe y Médico agregado del Servicio de OJOS, NARIZ, GARGANTA y OIDO del Hospital I. de Alvar el Instituto de Medicina Experimental de Buenos Aires.

Consultas de 11 a 12, y 13 a 18 p.m.
Consultas económicas para obreros: Lunes, miércoles y viernes de 6 a 8 p.m. Loaysa 51. - Teléfono 239.

AUTO FORD 4 CILINDROS EN PERFECTAS CONDICIONES SE VENDE. Para tratar en Bulliván 114, de horas 3 a 5 p.m. 11-4.

GABINETE DE INVESTIGACION DEL CRIMEN

BULLIVIAN 155 - CASILLA No. 188.
- Atención permanente por un químico especialista graduado en Chile. - Análisis microscópico y espectroscópico de huellas y cuerpos del delito - GRAFOLOGIA FORENSE (procedimiento de Tshorn y Tuerkel) - DACTILOSCOPIA APLICADA A FOTOGRAFIA su delictiva - Personal técnico en identificación y perquisición para llamadas particulares de todo el territorio.

MAX F. CARRILLO

ABOGADO

Asuntos civiles, criminales y administrativos.
Oficina: Calle Yanacocha No 365 La Paz

DR. M. GUSICANQUI

CIRUJANO-DENTISTA

Reinstaló su CONSULTORIO en la calle Méjico 195.
Consultas de 8 y 30 a 12 y de 14 a 18. - Solicite hora exacta. - Teléfono no 951.

ACABANOS DE RECIBIR: ALBUMS FOTOGRAFICOS, Métodos de Música, Caseroy, Labert, Hanon Bertini etc. etc. REVISTAS DE MODA a precios reducidos, CARPETAS PARA LIBRETTAS DE DESMOBILIZACION, Música bilbilo y Clásicas - Librerías nacionales. LA MUNDIAL Plazuela Pérez Velasco 125 y ATLANTIDA Rerreo 15, Casilla 773. No se olvide. Siempre las últimas novedades literarias y musicales.

COMPRO TRONCOS DE EUCALIPTOS y otros cortajos árboles y hierbas plántulas de araucarios. - Referencias: 139

PERSONA EXTRANJERA NECESITA Departamento Amueblado. Ref. en esta imprenta.

VICENTE MENDOZA LOPEZ

ABOGADO

Oficinas: Ayacucho 284

F. TOMAS PABON Y V.

ABOGADO

Consultas: de 2 a 5 p. m. Teléfono 651, Casilla 625

Dr. EUGENIO STOHMANN

Medicina general. Especialidades en enfermedades del corazón, pulmones, estómago, tuberculosis sistémica en sus diversas formas y complicaciones. Consultorio: Potosí 120, horas de 1 a 5 p. m.

ENRIQUE SANCHEZ SIMBRON

ABOGADO

Atiende con preferencia ASUNTOS MINEROS con personal técnico, administrativos, comerciales, industriales y civiles.
Informaciones: sobre estaño, oro, wolfram y otros minerales.
Bufete: Calle Yanacocha 830 segundo piso, frente a la Superintendencia Nacional de Minas. - Teléfono: 83.

Dr. ENRIQUE PEREZ PORCEL

MEDICO Y CIRUJANO

Especialista: OJOS, OJOS, NARIZ Y GARGANTA. Estudios en París y Buenos Aires jenaro Sanjines 436. Consultas de 3 a 5 p. m. - Teléfono: Hospital Banco Central.

Dr. JOSE MONTAÑO Y T

MEDICO CIRUJANO

Atiende de preferencia a Medicina interna (especialmente enfermedades pulmonares crónicas) y niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Bulliván 79

Dr. JUAN C. AREBALO

MEDICO CIRUJANO

Medicina Interna - Cirugía de Urgencia. - Sífilis, Blenorragia, Tuberculosis, piel, curaciones por procedimientos modernos. Consultas de 14 a 17 (2 a 3 p. m.) Calle Indaburo 144. - Casilla de Correo 508.

Dr. JOSE A. VILLALBA

MEDICO CIRUJANO

Medicina Interna - Cirugía de Urgencia. - Sífilis, Blenorragia, Tuberculosis, piel, curaciones por procedimientos modernos. Consultas de 14 a 17 (2 a 3 p. m.) Calle Indaburo 144. - Casilla de Correo 508.

Dr. FELIX SANCHEZ PEÑA

Médico Cirujano Oculista Graduado y especializado en la Universidad de Chile. - Excmo. ayudante de la Clínica de Ojos del Hospital del Salvador de Santiago. - Excmo. asistente del "Manhattan Eye Ear & Throat Hospital" de Nueva York. - Consultas en la calle Bulliván esquina Colón No. 114, de 11 a 12 p. m. y de 3 a 6 p. m. - Para los pobres, atención gratuita los martes y jueves de horas 3 a 6 p. m. - Casilla de Correo 762. - English spoken. Teléfono 1140.

Dr. DANIEL BILBAO RIOJA

Estudio en las principales universidades de Europa y América. Prof. de la Facultad de Medicina. Miembro del American College of Surgeons y de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires. De retorno de su último viaje de estudio, ha reabierto su consultorio. Atiende exclusivamente: Cirugía general y especial, Ginecología, Vías urinarias y sífilis. Rayos X. Consultas: 2 a 5 p.m. Bulliván 60. - Teléfono 422.

Dr. LUIS LANDA LYON

MEDICO CIRUJANO OCU... Estudios en Europa. Ojos Garganta, Nariz, Oídos. Atención de 3 a 6 y media p.m. Comercio 48 (Pasaje Saenz). Teléfono 1161. Casilla 109. - La Paz, Bolivia.

Dr. JOSE A. VILLALBA

MEDICO CIRUJANO

Medicina Interna - Cirugía de Urgencia. - Sífilis, Blenorragia, Tuberculosis, piel, curaciones por procedimientos modernos. Consultas de 14 a 17 (2 a 3 p. m.) Calle Indaburo 144. - Casilla de Correo 508.

Dr. FELIX SANCHEZ PEÑA

Médico Cirujano Oculista Graduado y especializado en la Universidad de Chile. - Excmo. ayudante de la Clínica de Ojos del Hospital del Salvador de Santiago. - Excmo. asistente del "Manhattan Eye Ear & Throat Hospital" de Nueva York. - Consultas en la calle Bulliván esquina Colón No. 114, de 11 a 12 p. m. y de 3 a 6 p. m. - Para los pobres, atención gratuita los martes y jueves de horas 3 a 6 p. m. - Casilla de Correo 762. - English spoken. Teléfono 1140.

Dr. DANIEL BILBAO RIOJA

Estudio en las principales universidades de Europa y América. Prof. de la Facultad de Medicina. Miembro del American College of Surgeons y de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires. De retorno de su último viaje de estudio, ha reabierto su consultorio. Atiende exclusivamente: Cirugía general y especial, Ginecología, Vías urinarias y sífilis. Rayos X. Consultas: 2 a 5 p.m. Bulliván 60. - Teléfono 422.

Dr. LUIS LANDA LYON

MEDICO CIRUJANO OCU... Estudios en Europa. Ojos Garganta, Nariz, Oídos. Atención de 3 a 6 y media p.m. Comercio 48 (Pasaje Saenz). Teléfono 1161. Casilla 109. - La Paz, Bolivia.

Dr. JOSE MONTAÑO Y T

MEDICO CIRUJANO

Atiende de preferencia a Medicina interna (especialmente enfermedades pulmonares crónicas) y niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Bulliván 79

El Ministro de Defensa efectúa una inspección prolija del Dep. del Beni

HOY SEGUIRA VIAJE CON EL SIGUIENTE ITINERARIO: SANTA ANA, GUAYAMERIN Y RIBERALTA

TRINIDAD, 31 (Corresponsal) El sábado en la tarde arribó la nave aérea "BOLIVAR" conduciendo al Ministro de Defensa teniente coronel Luis Añez, al mayor Jorge Chávez, señor Enrique Borda presidente del patronato de Huérfanos, los que fueron recibidos en la pista por todo el pueblo. La llegada de la comitiva causó magnífica impresión ya que de la inspección que realice el Ministro de Defensa se espera mucho en favor del departamento.

La noche del domingo en los salones de la casa de la familia Sierra Chávez, se llevó a cabo un espléndido baile social con que la sociedad trinitaria agasajó al Ministro de Defensa y a su comitiva oficial, resultando esta animadísima ya que en ella intervino lo más saliente del mundo social de ésta.

La comitiva seguirá viaje el miércoles a la ciudad de Riberalta con el itinerario siguiente: Santa Ana, Guayamerin, Esperanza y Riberalta. El viaje se efectuará en el anfibio "Nicolás Suárez", debiendo acompañar a la comitiva el prefecto del departamento. Por falta de pistas de aterrizaje no viajarán otras naves aéreas que pudiesen transportar el mayor número de pasajeros. La comitiva estará de retorno la semana próxima.

SANTA CRUZ, 31. — (Corresponsal) Con gran entusiasmo continúan las labores del Comité Pro-prisioneros de Guerra, habiendo este comité recaudado por contribución voluntaria del pueblo una suma respetable.

En breve viajará una comisión a las provincias del norte, compuesta por la señora María Luisa Castro, presidenta de la Liga Fíthal y Progreso y otras colaboradoras más, con el objeto de aceptar los donativos que insistentemente ofrecen los agricultores del norte para recibir dignamente a los prisioneros de guerra.

Dio comienzo a sus labores la Junta Dpmtal. Calificadora de Inválidos

CON GRAN ENTUSIASMO SIGUE LAS LABORES DEL COMITE PRO PRISIONEROS DE GUERRA

SANTA CRUZ, 31. — (Corresponsal) Con gran entusiasmo continúan las labores del Comité Pro-prisioneros de Guerra, habiendo este comité recaudado por contribución voluntaria del pueblo una suma respetable.

En breve viajará una comisión a las provincias del norte, compuesta por la señora María Luisa Castro, presidenta de la Liga Fíthal y Progreso y otras colaboradoras más, con el objeto de aceptar los donativos que insistentemente ofrecen los agricultores del norte para recibir dignamente a los prisioneros de guerra.

SE ADQUIRIRAN PELICULAS INSTRUCTIVAS PARA LOS ESCOLARES

COCHABAMBA, 3. — Por disposición del Concejo Municipal, los fondos provenientes del arrendamiento del Tesoro Escolar, servirán para la adquisición de películas instructivas, siendo por este motivo el aplauso general, especialmente de las autoridades educacionales.

SE DECRETO LA VENTA LIBRE DEL ARROZ

SANTA CRUZ, 31. — (Corresponsal) El Director Departamental de Consumos después de los acuerdos tomados con los principales jefes de las reparticiones de abastecimientos del pueblo y del Ejército, acordó decretar la venta libre del arroz que registró en pocos días más.

UN DELEGADO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION RETORNA

SUCRE, 31. — (Corresponsal) El delegado del Ministerio de Instrucción señor Saul Mendoza, después de haber inspeccionado los diversos planteles educacionales de la ciudad dictó una serie de conferencias de carácter pedagógico, a las que concurren todos los elementos de la docencia aplaudiendo la brillante preparación del maestro. El señor Mendoza retornará en breve a su ciudad.

EL PROFESORADO DE SUCRE SE HALLA IMPAGO DESDE ENERO

SUCRE, 31. — (Corresponsal) El profesora del departamento quejosa por la falta de pago de sus haberes desde el mes de enero, haciéndose la situación de los maestros poco más que imposible. Además se critica las aparentes reformas del Inspector General de Secundaria que propone futeleas.

NO SE CALIFICARA LA INVALIDES CONTRAIDA EN LOS SERVICIOS DE RETAGUARDIA

POTOSI, 31. — La Junta Departamental, calificadora de inválidos a los elementos que concurren a la campaña del Chaco, ha dado comienzo a sus labores en estos últimos días pasados, en el local del Hospital Militar de esta guarnición. Integran esta Junta, el Tenl. Oropeza, y los Mayores de Sanidad Villegas y Flores. — En cumplimiento de lo que atinadamente dispuso la Dirección General de Sanidad Militar, se espera que se consideren inválidos a aquellos individuos que hayan contraído enfermedades, o que de alguna otra manera hayan quedado inhabilitados para luchar por la vida, en la línea de fuego o en la zona de operaciones, no debiendo calificarse la invalidez contraída en los servicios de retaguardia.

DR. G. MENDOZA CATACORA CIRUJANO

Especialmente Partos enfermedades de señoras y Vias Urinarias (Posee Instrumental completo para examen de vejiga, riñon protata etc.) — Diez y ocho años de práctica en Chile. Perfeccionamiento en Europa y Estados Unidos.

Consultas de 2 a 4 p.m. Plaza Roma (final del Prado 411 Teléfono 798.

DOCTOR CALDERON

Especialidades: — Enfermedades de señoras, niños e internas VENEREAS (SIFILIS BLENORRAGIA). PARTOS.

Estudios de especialización en las principales clínicas de Chile.

Consultas: de 9 a 12 y de 2 a 5. — Consultorio Recreo No. 181.

LLEGO

UN GRAN SURTIDO DE ZORROS PLATEADOS, MARTAS, FRANCESAS, CIBELINAS, VISON, TOPO Y ASTRAKAN LEGITIMO (Persianer). A LA

PELETERIA BAUM & Cia

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

CALLE COMERCIO No. 345 — CASILLA 536

LA PAZ — BOLIVIA

DR. JULIUS PROTZEL AMERICAN DENTIST

Diplomado en la Universidad de Pennsylvania (Filadelfia EE. UU.) Post Graduate School of Dentistry of Philadelphia y Facultad de Medicina de Lima, con título revalidado en Bolivia. Exodontista de "The Philadelphia (Blockley) Hospital". Cuenta con una instalación eléctrica para efectuar extracciones difíciles, operando por medio de oxígeno no tóxico, sin dolor alguno, sin tener necesidad de recurrir al anticuado y doloroso método de inyecciones. Último adelanto de la ciencia odontológica. Rayos X (instalación completa). Radioterapia. Rayos ultravioleta e infra-rojos. Diathermia Alta Frecuencia, Electromosis, etc., etc. Tratamiento eficaz de la Piorrea y toda afección bucal.

Especialidad también en puentes fijos y removibles, Coronas. Dentaduras modernas estilo "LUXENE" y "VYDON" sin paladar y de un material de nuevo descubrimiento.

English Spoken. Man Spricht Deutsch. On Parle Français.

Horas de consulta de 9 a 11 y de 14 a 18. Feriados, convencional.

Clinica: Yanacocha No. 368 (primer piso)

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

El suscrito jefe técnico de THE TYPEWRITER OFFICE oficina de La Paz, participa al comercio y al público en general que ésta oficina no tiene ninguna relación con ningún taller similar de la localidad por tanto rogamos a nuestros clientes exijan a nuestros técnicos el respectivo carnet que los acreditan ser empleados de ésta oficina. THE TYPEWRITER OFFICE REPARACIONES Y RECONSTRUCCIONES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR — BALLIVIAN 157 — TELEFONO NUMEROS 878 y 790 CASILLA 342. — La Paz, BOLIVIA CARLOS A. PEASE O.

MAURICIO HOCHSCHILD Y CIA. LTDA.

CASA COMPRADORA DE TODA CLASE DE MINERALES La Paz, calle Comercio No. 420, tercer piso — Teléfono No. 658 — Casilla de correo No. 279
Oficinas en: LA PAZ, URURO, POTOSI Y TUPIZA
Dirección telegráfica: "HOCHSCHILD"

SAID Y YARUR

PROPIETARIOS DE LA FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON Casilla de correo No. 695 — Teléfono central No. 1020 — Dirección telegráfica: "SAIDYARUR"
Fabricantes de toda clase de generos elaborados con algodón — Compran cualquier cantidad de algodón de procedencia nacional, a los mejores precios.

MANTEQUILLA DE COCHA BAMBAMBA EL "CONVENTO" CALIDAD EXCELENTE

ENCONTRARA Ud. POR MAYOR Y MENOR EN LA CASA SIMON F. BEDOYA. CALLE INGAVI — TELEFONO 1126

BOLSA DE PROPIEDADES Y VALORES

Compro y vendo: CASAS, FINCAS y LOTES DE TERRENOS — LETRAS HIPOTECARIAS, ACCIONES DE LA CERVECERIA, ACCIONES DE BANCOS Y BONOS DEL ESTADO
Referencias, oficina: calle Ayauccho No. 227 (a continuación del Crédito Hipotecario de Bolivia) — Casilla de correo 550 — Teléfono 1164
HECTOR BORDA

NOTA:— Atención esmerada para el interior de la república.

"EL GATO NEGRO"

(ORURO — BOLIVIA)

Calle Bolívar Nos. 573-589 — Casilla No. 33. — Teléfono No. 310

FABRICA DE CONFECCIONES EN GENERAL

Especialidad en ropa para mineros, ternos, pantalones, overalls, camisas, ropa blanca, etc.

Constantemente recibe grandes surtidos de mercadería de procedencia inglesa.

PEDIDOS DIRECTOS, NOVEDADES PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

AGENTES EN ORURO DE LA "PERFUMERIA DUBARRY"

RELOJES — RELOJES — RELOJES

Técnico especialista, diplomado en el extranjero y con más de 20 años de práctica, ofrece sus servicios para la composición de toda clase de relojes garantizando el trabajo, puntualidad, esmero y seriedad en sus compromisos.

RELOJERIA ELECTRICA. — Mercado No. 269 frente a la puerta de calle. — Se recibe trabajos de Provincias.

AVISOS MUNICIPALES

PUESTAS

Por resolución del H. Concejo Municipal, se prorroga el plazo hasta el día 30 del presente mes, horas 16, para la presentación de la provisión de los siguientes artículos con destino al Hospital General de Miraflores:—

SECCION SALAS GRATUITAS
Tocuyo doble ancho para sábanas: 80 piezas.

Tocuyo para camisas, fundas, gorras y servilletas: 80 piezas.

Colchas (sobre camas) 400 piezas.

Género azul o kaki, para mandiles de sirvientes: 20 piezas.

Cotín para colchones: 40 piezas.

Crudo para colchones de paja: 20.

Lana para cañillas y delantales lavanderos: 1 pieza.

Lana para colchones: 10 quintales.

SECCION PAGANTES
Bramante para sábanas y fundas: 20 piezas.

Colchas (sobre camas) 3 docenas.

Toballas: 3 docenas.

Servilletas: 3 docenas.

ADMINISTRACION
(Médico Interno, Capellán, Hermanas, Matrona, Practicantes Internos etc.)

Bramante para sábanas y fundas: 20 piezas.

Colchas (sobre camas) 3 docenas.

Toballas: 3 docenas.

Género para mantel y servilletas: 4 piezas.

Género para guardapolvos y gorros de los médicos: 10 piezas.

Género para mandiles de las Hermanas, matronas, practicantes y enfermeras: 20 piezas.

Género para blombos de las Salas: 10 piezas.

Género para escuchadoras: 2 piezas.

SECCION OPERACIONES
Género para mandiles: 10 piezas.

Género para compresas: 10 piezas.

Género para mascarillas: 2 piezas.

ROPERIA
Hilo blanco No. 40: 2 gruesas.

Hilo blanco No. 20: 1 gruesa.

Hilo negro No. 40: 1 gruesa.

Hilo negro No. 20: 1/2 gruesa.

Hilo blanco para surtir: 3 docenas.

Hilo de hilbanar: 3 docenas.

Hilo colorado para marcar No. 25: 3 cañitas.

Hilo colorado para marcar No. 50: 3 cañitas.

Trenza blanca ancha: 3 gruesas.

Trenza blanca angosta: 3 gruesas.

Pita para colchones: 1 quintal.

Planchas eléctricas: 6 piezas.

Enchufes de planchas: 6 piezas.

Batena para lavar: 2 piezas.

Canastos para ropa: 6 piezas.

Los interesados podrán obtener mayores datos en la Administración de los Hospitales.

Elástico blanco para mandiles: 3 docenas.

Elástico negro para mandiles: 1 docena.

Agujas de máquina No. 11, 14, 16: 2 gruesas.

Aguja de mano surtidas: 2 gruesas.

CONVOCATORIA A PRO-PUESTAS

Por resolución del H. Concejo, se convoca a propuestas un pliego cerrado para la continuación del alcantarillado del río Apumalla, de dos metros de luz, en dos sectores y en una longitud de 96 metros, corridos.

El plano y pliego de condiciones se proporcionará a los interesados en la Dirección de Obras Públicas Municipales.

Las propuestas serán presentadas en la Secretaría del H. Concejo hasta el día 28 del presente mes, horas 12.

La Paz, 23 de marzo de 1936. — El Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

Acite de máquina en Irasquitos: 2 docenas.

Tijeras varios tamaños: 6 docenas.
La Paz, Marzo de 1936. — El Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

MEDIDORES DE FUERZA ELECTRICA

El H. Concejo Municipal ha tenido conocimiento de que la empresa de luz y fuerza ha obligado a que algunos de sus abonados saquen los medidores fuera de sus departamentos, para colocarlos en los portales, patios o saguanes. Se pone en conocimiento del público que, de acuerdo con los reglamentos vigentes, la empresa solamente puede exigir que los medidores, de fácil acceso, que ofrezca seguridad como sea posible a la entrada del inabastable se coloquen en lugar tan próximo y con tubo aislante hasta el medidor; pero sin imponer que este se coloque precisamente fuera del departamento.

En los casos en que el abonado acceda voluntariamente al cambio, la empresa deberá efectuar este por su cuenta; pero, si el abonado no accede, la empresa no podrá suspender el servicio por el solo hecho de que aquel se niegue a sacar el medidor fuera de su propio departamento.

La Dirección Municipal de Servicios Eléctricos amparará en su derecho a los abonados que crean perjudicados.

La Paz, 17 de marzo de 1936. — El Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

CONVOCATORIA A PRO-PUESTAS

Por resolución del H. Concejo Municipal, se llama a propuestas para las siguientes construcciones en el Hospital de Miraflores:

I. — Pabellón de Anatomía descriptiva y patológica.

II. — Pabellón para valoro de cadáveres.

Los planos, pliego de condiciones y demás detalles, recojerán los interesados de la Oficina de obras públicas municipales.

Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado y con las formalidades legales, en la Secretaría del H. Concejo, hasta hora 12 del día 27 del presente mes.

La Paz, marzo 21 de 1936. — El Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

Morosidad en la repatriación de prisioneros

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRACION: Israel Camacho

EL PAPEL DEL EJERCITO

Las recientes conversaciones políticas, tendientes a buscar un entendimiento entre los partidos, con el fin de definir tranquilamente la cuestión electoral, han tenido como consecuencia fijar con claridad el papel que corresponde desenvolver al ejército dentro de las actividades institucionales del país.

La carta que dirige el jefe del Estado Mayor General a uno de los gestores del acuerdo denota con q' la institución armada, "ocupada exclusivamente de la defensa patria y de su reorganización interna sólo aceptaría intervenir en los trabajos de conciliación de la ciudadanía boliviana en el caso de que así lo soliciten todos los políticos, vale decir las agrupaciones que militan dentro del juego democrático de Bolivia.

Esta declaración, que importa un concepto cabal del rol que corresponde al ejército frente a las instituciones de la república, viene a demostrar el profundo error en que se encuentran algunos elementos, para quienes el organismo militar, —como se ha dado en sostener fuera de nuestras fronteras— representa una fuerza llamada a gravitar fatalmente en la marcha política de la nación.

No en una sino en innumerables ocasiones tanto el comandante en jefe del ejército como el jefe del Estado Mayor General se han referido en los mismos términos de la carta a que aludimos, al tratar de definir el papel de la institución armada con relación a la política militante.

Como si la dura experiencia de la guerra hubiera fortificado el espíritu profesional de los militares de Bolivia, ninguno de ellos se presta ya a servir de instrumento para una aventura revolucionaria, porque saben perfectamente que, antes que la posesión del poder, existe una misión mucho más noble y trascendental que cumplir: la de estar alerta ante el enemigo de fuera, que si ha apagado momentáneamente los fuegos no por ello deja de ser un peligro para la integridad territorial de la república.

Las palabras que comentamos significan que el ejército se ha dado perfecta cuenta de su deber y que no entra en sus planes intervenir en las luchas políticas sino a condición de que los partidos demanden su concurso patriótico, como entidad neutral que, al mismo tiempo que monta la guardia en resguardo del patrimonio nacional, es el sostén más firme de la constitución y de las instituciones tutelares del país.

Bajo este punto de vista la carta del jefe del Estado Mayor General es una profesión de fe y es, a la vez, una lección para todos aquellos cuya conciencia cívica no ha evolucionado aún a pesar de las amargas experiencias de la historia. El país recibirá ese documento como una prueba de que el peligro de un trastorno no radica de ningún modo en el ejército, como ocurrió en el pasado, sino en la acción anárquica y desorbitada de los partidos políticos.

En medio del desconcierto reinante dentro de las actividades democráticas del país es un consuelo encontrar una institución que ocupe el sitio que le corresponde, al margen de las ambiciones de los grupos en pugna.

EL LOCAL DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SERA CEDIDO PARA LA FACULTAD DE DERECHO

En la sesión de ayer, en el Consejo Municipal, la comisión encargada del estudio de la solicitud de las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas y Económicas pidiendo la cesación del local en el que funciona la Biblioteca Universitaria, con objeto de construir en los terrenos de este y los cedidos con tal objeto por el Ejecutivo, el local de ambas facultades, envió su informe favorable, debiendo en consecuencia el Municipio pronunciar en la sesión del viernes.

Ya adelantamos en ediciones anteriores que tal cesión favorecería tanto a la Universidad, como a la juventud estudiosa de la república. Por otra parte se espera esta resolución para hacer efectiva la donación de 600.000 mts. bolivianos destinados a la construcción de este importante local universitario. En esta virtud el Municipio debe pronunciarse en la brevedad posible sobre esta solicitud de gran trascendencia.

AVISO A LOS PROPIETARIOS DE FUNDOS RUSTICOS Y URBANOS

Se notifica a los propietarios de fundos rústicos y urbanos que no hubieran cancelado al día los impuestos catastrales y de alcantarillado, respectivamente, la necesidad de presentarse al Tesoro Departamental para abonarlos dentro del término de 30 días de la fecha. Caso contrario se los ejecutará coactivamente, por el monto de la deuda más intereses penales, mediante la Policía de Seguridad.

EL ADMOR. DEL TESORO DEPARTAMENTAL

ENTRE INFORMES, VIAJES, VISITAS Y CONSULTAS TRANSCURRE EL TIEMPO. — CUALQUIER DEMORA CONSTITUYE GRAVE PERJUICIO. — SE IMPONE UNA SOLUCION DEFINITIVA

La prolongación indefinida de los trabajos preparatorios para repatriar a los prisioneros es objeto de muy variados y desfavorables comentarios.

El público, entre esperanzado e incrédulo, se pregunta: ¿es tan compleja la cuestión que tantas comisiones y autoridades civiles y militares de uno y otro país, no han podido, hasta ahora, concluir los preliminares?

PROCEDIMIENTO DILATORIO

Suscrita el acta protocolizada, y una vez que el gobierno del coronel Franco ha ratificado su voluntad de cumplir esas obligaciones internacionales, nada parecía en verdad más sencillo, si existe un sincero propósito de dar paso a la libertad, que iniciar sin mayores dilaciones la repatriación, poniendo término a esta situación de incertidumbre que viven ambos países, interesados por la suerte de los cautivos que uno y otro retienen.

En informes, viajes, consultas, reglamentos, se está perdiendo un tiempo precioso y el tiempo transcurre estérilmente, sin que en cerca de

un mes haya progresado el asunto, como era de esperar.

VERSIONES

Así las cosas, se dice que la repatriación no podrá comenzarse antes del quince de abril, esto que en preparativos se demorará todavía dos semanas. Mientras tanto los prisioneros o se evaden o fallecen los enfermos en los hospitales paraguayos, donde la atención parece insatisfactoria, agobiados por los trabajos a que han sido sometidos durante el régimen de cautiverio.

UNA SOLUCION

Sería muy aplaudido por la opinión que el gobierno instruya a la delegación, a fin de que inste el cumplimiento del convenio en vista de que la tardanza no hace más que suscitar comentarios y dudas. Si es posible, la comisión que depende de la conferencia de paz debe anunciar en un comunicado el día exacto en que comenzará ese acto liberatorio.

Continuar en este paréntesis de dilaciones, ni es serio ni conviene a los países interesados.

UN NUEVO SECRETARIO GENERAL YA TIENE EL PARTIDO SOCIALISTA DESIGNO UN COMITE EJECUTIVO

Al parecer con ánimo de evitar mayores motivos de divergencia, el partido socialista ha optado por crear un comité ejecutivo de diez miembros, que presidirá el Sr. José Tamayo, de quien se dijo que estaba distanciado de sus correligionarios políticos por motivos que han sido comentados anteriormente.

El comité orientará la acción y

la propaganda del partido, y el señor Tamayo que a la vez será secretario general, ha de tener amplios poderes para iniciar sus labores, contando con la confianza y el apoyo de sus comilitones.

Aunque las informaciones que recogemos indican que el señor Tamayo fué designado secretario general, recordamos que el señor Carlos Montenegro, recientemente de-

signado en ese carácter, no hace mucho, por una asamblea del partido, no ha renunciado que sepamos su cargo; circunstancia que nos induce a creer que se trata en este caso de una confusión.

En cuanto a los preparativos para realizar una convención del partido, en la primera quincena de abril, nada se ha avanzado.

UN PREMIO A LA DIFAMACION Y A LA CALUMNIA

El gobierno revolucionario del Paraguay acaba de dictar una de sus más sabias disposiciones, premiando a un hombre que no tuvo otra misión en su vida, que la de difamar y calumniar a Bolivia durante la guerra del Chaco. El responsable de ciertos diarios argentinos y alguno del Uruguay, Don Juan O'Leary, ha recibido sus credenciales del Gobierno de Franco para que lo represente como su ministro diplomático en España. Tiene,

pues, ese alto cargo, el periodista de consigna, desaprensivo y violento, cuyas afirmaciones fueron desmentadas públicamente en Chile y en la Argentina. Si la conducta moral de un hombre ha sido puesta en descubierto, ninguno, sin duda, sufrió como O'Leary, tan aplastante castigo en su labor profesional. Narrador de fantasía arrabalesca, inventor de sucesos en los que la mentira y la calumnia se dan el brazo como viejas amigas, no pudo en-

contrar el Coronel Franco para lucirlo en el extranjero, un espécimen más representativo de su raza y de sus propias inclinaciones.

Deploramos muy de veras ese nombramiento, no sólo por España que tal vez acepte esa representación, sino también por el Paraguay que, al premiar simplemente a un servidor incondicional, hace un agravio inconsiderable a la diplomacia sudamericana.

EL GOBIERNO ESTUDIA UN PLAN ECONOMICO A BASE DEL PETROLEO

En la importante conferencia que dictó ayer el señor Ministro de Hacienda, en el Círculo Militar, respecto a nuestra economía, ha tocado un punto muy interesante que despertó la atención del auditorio.

Dijo el secretario de Estado, que el gobierno considera que no sólo la minería está obligada a sostener nuestro régimen económico y financiero, y que existiendo otras materias primas, como el petróleo, era

prudente obtener de él combustible rentando y utilidad.

Agregó que a ese fin, el despacho estudia actualmente un plan destinado a realizar la explotación del hidrocarburo, en condiciones co-

La Política y los Políticos LA POSICION DEL EJERCITO

Parécenos satisfactoria el criterio que el coronel David Toro, jefe del Estado Mayor General, expuso, asumiendo la representación virtual del ejército, en su respuesta a la carta política del señor Hugo Montes. Y hemos de decirlo por qué.

Si la institución armada está dispuesta a intervenir, en la conciliación de los partidos cuya divergencia perjudicaría a la causa nacional, sólo en el caso de que así lo soliciten todos los partidos políticos, quiere esto significar y significa, en efecto que en el futuro no ha de poder abandonar su grande obra consagrada por entero a la defensa, por la aislada y unilateral incitación del partido socialista revolucionario.

La gestión de formar un frente patriótico civil, fuertemente respaldado en el ejército, tocante a los graves problemas institucionales que la guerra ha dejado —la asamblea constituyente y la elección del ejecutivo constitucional que pondrá término al actual interinato— tendría que prosperar por el consentimiento unánime de todos los partidos. Esa declaración es honrosa para el ejército, porque interpreta con absoluta fidelidad su prescendencia en cuestiones político-electorales y de ella lógicamente podemos deducir, y con nosotros el país, que la aplicación constante y consecuente del principio ha de ser en el porvenir la verdadera fortaleza interna de la institución armada. Si ahora se niega, con razón atendible, a asumir un papel de conciliador

de la ciudadanía boliviana, menos podrá algún día, próximo o lejano, apoyar la intencional seditiosa de un partido cualquiera o de un sector, por respetable que fuere, de sus mismas filas; porque de otro modo violaría la solemne palabra empeñada, llevando al ánimo de la nación la desconfianza y el recelo.

Ahora bien, planteada así la condición básica del apoyo militar a una solución patriótica ¿por qué motivo, aparente o verdadero, los partidos han de dejar escapar la oportunidad de una solución tranquila y satisfactoria? Están en el deber de buscar la fórmula del acuerdo, con espíritu de abnegación y sacrificio, de modo que mañana no recalga sobre ellos la franca admonición del país, ni el ejército pueda sostener, con legítimo derecho, que su demanda quedó en el vacío. He ahí que la gestión del frente patriótico ha tomado mayor eficacia e importancia con la respuesta categórica y franca que el ejército ha dado, por órgano de uno de sus más autorizados representantes y conductores.

¿Qué sucederá, empero, si los partidos intrigan y hacen fracasar el democrático intento? En la imposibilidad de obtener la conciliación, el ejército, que persigue el acuerdo de todos y su consentimiento, no podrá sin ser inconsecuente tomar una extrema determinación contra los partidos o la mayoría de ellos.

ROLAND.

ACTUALIDAD

HONESTIDAD FUNCIONARIA

Entre muchas verdades que el señor presidente de la república ha enunciado, en su último discurso, lo tocante a la moralidad de los funcionarios públicos merece un comentario especial.

El público, juez severo de los actos de un empleado administrativo o judicial, anota con pesimismo y decepción que son incorregibles ciertos funcionarios que no obstante de percibir emolumentos del tesoro público ganan también sueldos de empresa particular.

Enojoso resutaría personalizar, citando nombres y casos. Basta a nuestro propósito, secundando las palabras autorizadas del jefe del Estado, decir que los superiores deben mantener muy abiertos los ojos para vigilar con inflexible severidad a todos los funcionarios contra quienes flota una sindicación. Es preciso moralizar el servicio público, evitando con energía la costumbre de acogerse al cargo para medrar. Esos funcionarios, que son pocos, que a amparo de sus atribuciones prevalecen, atendiendo los negocios particulares de la empresa a la que continúan sirviendo, deberán dejar el campo a otros que mejor defiendan los intereses del Estado. Esas oficinas que a la vez despachan asuntos administrativos son apencias, en que se formulan solicitudes y recursos, que los mismos jefes decretaron a sabor y capricho de las empresas que también les pagan por ese inmerecido servicio de haber ser-

reorganizadas con inflexible firmeza. Los funcionarios abogados de empresa particular, que suelen hacer la comedia de dejar el buiste, para coaccionar allí un abogado suplente que ejercita favores o vende influencias, deberían hacer estensable abandono de sus actividades si no quieren que el clamor público los denuncie.

Es imposible, nos decía un abogado, obtener justicia en las oficinas de la administración o en las judiciales si el mismo jefe de oficina es abogado de una de las partes. La profesión sufre el desprestigio, las malas artes son más eficaces y finalmente el fisco pierde. Se hace muy difícil corregir todo esto, porque los delincuentes obtienen con sigilo y habilidad, pero el público, con los cien ojos de argos, vigila y falla en su conciencia contra esos funcionarios a quienes conoce.

La administración no puede estar librada al servicio de los bellacos que sentaron sus reales en esas dependencias para aprovechar de su influencia. Hay que corregir con mano de hierro esa práctica vergonzosa y si para ello es preciso sacrificar al amigo, al compadre o al adherente político, no se puede vacilar. Cuando el espíritu de equidad y justicia huye o es menospreciado en la burocracia, muy pronto se produce un descontento que lentamente va minando no sólo los hombres sino a las instituciones, que es lo peor.

EL GENERAL ENRIQUE PEÑARANDA SE DESPIDIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DR. T. SORZANO

En la mañana de ayer, el Jefe del Comando Superior, General Enrique Peñaranda, estuvo en el Palacio de Gobierno a despedirse del Presidente de la República doctor José Luis Tejada Sorzano.

Como se sabe, el general Peñaranda viaja hoy a Villa Montes, en un tren especial, en que se embarcará acompañado del personal del Comando. El Jefe del Estado Mayor General, coronel David Toro, acompañado del Ministro de Guerra y

Colonización, señor Bernardo Navajas Trigo, viajará al mismo punto el día viernes por el tren ordinario de la mañana.

La presencia del Comandante en el Chaco, así como del Ministro de la Guerra obedece al propósito de supervigilar el ingreso de los ex-prisioneros bolivianos al territorio nacional y presentarle el estado del gobierno y el país en esa gran oportunidad.

AYER LLEGO LA CORRESPONDENCIA AEREA DE EUROPA

A las 17.35 aterrizó ayer en El Alto el avión-correo "Vanguardia" que trajo una cantidad de correspondencia de Europa expedida cinco días atrás.

Los funcionarios del LAB nos hicieron entrega a los pocos minutos de la llegada del "Vanguardia" de varios ejemplares de diarios caribos del día domingo.

Se nos informó que las distintas conexiones con el Sindicato Coudor y la Deutsche Lufthansa se cumplieron en forma exacta. El piloto del avión-correo capitán Rívora recorrió 3040 kilómetros desde el día

lunes sin novedad alguna; el motor Junkers, especialmente dedicado al transporte del correo aéreo ha cumplido una buena performance.

El "Vanguardia" regresará a P. Suárez el día lunes en la mañana llevando la correspondencia aérea para lo que las oficinas postales aceptarán despacho hasta el domingo a las 18 horas.

En esta forma cumple el LAB en forma eficiente uno de los mejores servicios que puede prestar a la nación en tiempos de paz después de haber cumplido con creces su misión en la pasada campaña.

merciales.

En qué consiste ese plan, es cosa que pronto hemos de saberlo.

Probablemente se trata de asegurar, en condiciones permanentes, la explotación de los yacimientos petrolíferos del oriente y sudeste, abriendo mercados en el interior y exterior, mediante tratados con los países vecinos.

Ha despertado grande interés el anuncio de que el gobierno, persuadido de que la minería es al fin una riqueza sujeta a contingencias de agotamiento o de fluctuaciones de producción, por el costo de ella, y también en el concepto de que ha tanto hizo por la patria al financiar la guerra, se propone incorporar la riqueza potencial del petróleo a nuestra economía efectiva.

AVISO AL PUBLICO

En el diario LA RAZON de fecha 22 del presente mes que fenece, he hecho una advertencia al público en sentido de que mi inquilino Francisco Montoya Portugal, no podía vender la casa No. 70 de la calle Illampu, lo cual se ha modificado en virtud de que obligada por diferentes factores se ha hecho venta a Enrique Valle por la miseria de OCHO MIL BOLIVIANOS (Bs. 8.000.-), en cuyo sentido dicha publicación ha venido a modificarse, quedando pendiente la prevención en lo que se refiere a la calle Graneros No. 123, sin que el aludido o presunto dueño hubiera hecho rectificación alguna por sus fundamentos. Es lo que hago público, para los fines que hayan lugar en derecho. — La Paz, 31 de marzo de 1936. A ruego de la presentante, que ignora firmar. — Florencio Montoya R.

DANIEL BURGOA Y CIA.

Tiene el agrado de participar a Ud. de haber abierto un taller de Electricidad donde se efectuará toda clase de trabajos como ser Embobinaduras de toda clase de motores Bifásicos y Trifásicos para corrientes alternas y continuas. Reparación de Radios, Planchas, Cocinas, Estufas, Anafes y toda clase de aparatos eléctricos. Trabajos garantizados, precios módicos. Aceptan llamados aun fuera de la ciudad. Cita toda en la calle Inquisivi No. 231, entre la Av. General Pando.

CONVOCATORIA

ORDEN DE EL ESTUDIO
Se convoca a asamblea a los socios de la ORDEN DE EL ESTUDIO, para el Jueves 2 de Abril a horas 18 y 30 (6 y 30) en el Club Ferroviario, a objeto de proceder a la renovación del Directorio por los años 1936 y 1937.

La elección se verificará con el número de socios asistentes. — EL SECRETARIO.

Destrucción de postes ornamentales de alumbrado

ECOS

IMPUNIDAD DE CONDUCTORES DE VEHICULOS

PROEZAS

En una hoja de agencia encontramos la siguiente noticia: "Turín — Diez personas han escalado el monte Roccamolone, a 3.537 metros sobre el nivel del mar, para asistir a la ceremonia de una boda original a los pies de la estatua de la virgen, levantada en dicho punto. Se trata de afiliados al Club Alpino Italiano que se conocieron en una excursión y que han querido demostrar su cariño por la montaña".

¿Qué dirán los desposados de Potosí?

LAS LETRAS

LA NACION de Buenos Aires publica el siguiente juicio crítico sobre KORI-MARKA, la novela de Tiawanaku, original de Julio Aquiles Munguía:

KORI-MARKA

(La novela de Tiawanaku), por Julio Aquiles Munguía

Acaba de editarse en La Paz una novela de tema esencialmente americano. Es autor Julio Aquiles Munguía, joven escritor boliviano. Viajes recientes a los Estados Unidos y al viejo continente han contribuido a modelar su espíritu, sin restar pujanza a la llama patriótica que la anima y que se traduce en amor a las manifestaciones culturales autóctonas.

Tres épocas, separadas por muchos miles de años, entrelazan sus ciclos en Kori-Marka, cuyo título significa en ayмара la ciudad de oro. El presente, el pasado y el futuro unen con tanta habilidad como firmeza sus eslabones, distintos, en la novela de Tiawanaku, de suerte que al leerla pase sin brusquedad del paisaje torturado de las montañas de la Bolivia actual a la capital de los grandes imperios precolombianos y una Nueva York futura, cuyo empuje extraordinario no hemos medido aún, pero que cobra en las últimas páginas de Munguía nobios de realidad.

Un indio — Chuqui-Wayna, el joven de oro — enlaza, como personaje central, los tres períodos distintos. Vémoslo, al principio, debatirse en el paisaje trágico del Altiplano. Un arquero que neorquino lo atrae a su pobreza y lo lleva con él a la urbe del Norte, de retorno de una expedición que ha realizado hallazgos importantes donde antes solo elevó sus moles soberbias Tiawanaku, la ciudad sagrada. Diversas escenas platan el asombro del indio ante Nueva York. Lástima que el afán del autor por exhibir su conocimiento de los barrios más apartados de la metrópoli torne lento el relato. Al mismo tiempo que inicia su preñizaje de civilización, Chuqui-Wayna desflora los secretos del amor. Ni las escenas más crudas, ni los detalles más vívidos detienen la pluma de Munguía, quien revela aquí el ascendente espiritual que sobre él ejerce Lawrence y los autores de la escuela realista.

Decepcionado, porque comprende que si no logra ser alguien, es decir labrar una fortuna y un nombre, no logrará hacer definitivamente suya a la muchacha que ama, el indio-llero retorna a su patria. Lleva el propósito de comenzar su vida de nuevo. Un relato de un indio de su tribu, que tiene atisbos de hechicero, lo señala el camino. Esa narración ocupa la segunda parte del volumen y es la más interesante. En ella Julio Aquiles Munguía se revela como un erudito, como un conocedor minucioso de la cultura aborígen que precedió al Imperio de los Incas. Por medio de una hábil evocación idéntica a Chuqui-Wayna con Huayna, soberano inquieto. Las frases con que describe la ruina de su reino, vigorosas, ardientes, figuran sin duda, entre las mejor logradas de la novela. Finalmente, KORI-MARKA termina con la destrucción de Nueva York, de una inmensa ciudad futura y simbólica, centro del placer y del dinero.

Si de algo podríamos tachar a Munguía es de haberse dejado arrastrar por la excesiva grandiosidad de la concepción. Por momentos el interés flaquea, pues la pluma del autor no está a la altura de los acontecimientos que pinta especialmente en la última parte. Además, las descripciones excesivamente detalladas y un idioma que no peca por su alifanfán, contribuyen a restar trascendencia a una novela de pretensiones vastas.

Quedan, de todos modos, en pie las páginas que Julio Aquiles Munguía dedicó al imperio de Huayna y al romance apasionado de Pukiwara, la sacerdotisa. Si a ellas se hubiera limitado el autor, habría logrado un tono de mucho menor vuelo, pero de más claro sentido. Pero ya es mucho que nos dé, en esta segunda época de su libro, la visión desoladora del Tiawanaku de hace diez mil años, fuente de civilizaciones cuyas ruinas asombran aún a los viajeros.

JULIO S. BUSTAMANTE C.

ABOGADO — Bulevar Indahuaco No. 194 (The Bolivia Railway Co.). — Teléfono. 1210 — Casilla de correo No. 51.

URGENTE

Se necesita en alquiler almacén céntrico, se paga buen arriendo y adelantado.

Dirigirse, casilla No. 242 o Nicolás Acosta No. 446.

No hay tormento igual a un fuerte dolor de cabeza. Librese de él con las eficaces CAPSULAS NERVALINA.

CONSERVE SU SILUETA

Usando Faja BOURGE Casa Ideal Potosí 376.

Es difícil reemplazarlos

Con indignación y vergüenza la población vive esperando la destrucción de los postes ornamentales de alumbrado, en las principales avenidas y parques de la ciudad.

Se ha podido comprobar que en veces se trata de accidentes de tráfico, otras de una obra perversa realizada por sujetos peligrosos que se enseñan contra todo lo que representa o significa ornato público.

EN LAS AVENIDAS

En todas ellas se ven postes derribados y otros que han perdido su verticalidad y están a punto de caer. Un camión al chocar los arrancó de su base. El conductor o propietario ha pagado la multa y el valor del poste y de sus accesorios, pero no se ha colocado el nuevo, probablemente por falta de material de repuestos.

Los focos y fanales siguen la misma suerte. Ya es un transeúnte distraído que arrojó una piedra o el oculto y nocturno destructor de fanales que con certera puntería y de un flechazo, hace estallar ese ornamento del alumbrado.

UN CASO CONCRETO

La noche del sábado apareció derribado y destruido el poste de alumbrado en un costado de la avenida Camacho esquina Bueno. ¿Cuál fue el vehículo responsable? Probable es que la oficina de tráfico lo ignora, porque el hecho se produjo en altas horas de la noche y el conductor del vehículo pudo darse a la fuga sin ser identificado, aprovechando de que en esa zona, como en numerosas esquinas, no hay agente de parada ni vigilancia nocturna.

UNA CRUZADA CONTRA LA DESTRUCCION

La población que desea y estimula la conservación de nuestras avenidas y parques, como una demostración de su cultura y buen gusto, debiera iniciar una cruzada contra los malhechores que así destruyen las cosas del ornato urbano y en cada caso concreto pedir que junto a la pena pecuniaria se agregue la sanción de la publicidad, exhibiendo el nombre, sus generales y el retrato del malhechor involuntario o profesional que así atenta contra el progreso de la ciudad.

MEJORAS EN LA OFICINA DE TRAFICO

Desde hace varios días y gracias a la gestiones insistentes del Inspector de Policía y Tráfico Sr. Florencio Vera Aparicio, del Director y Sub-Jefe de Tráfico, se ha procedido a verificar importantes mejoras en la oficina de tráfico urbano.

Según el plano de las relaciones importantes que se van llevando a cabo en dicha oficina, la Sub-Jefatura tendrá al solista independencia de la Comisaría, la sección inscripción de vehículos igualmente estará aislada de dicha repartición mediante una verja que en un par de días más será colocada.

El mobiliario muy necesario en aquella importante repartición será dotado de cada de las secciones que han de ser creadas. En suma, con las mejoras que se vienen realizando a la fecha, tendrá mejor presentación, una vez que su estado actual es semejante a una alcaldía parroquial de aldea.

JULIO S. BUSTAMANTE C.

ABOGADO — Bulevar Indahuaco No. 194 (The Bolivia Railway Co.). — Teléfono. 1210 — Casilla de correo No. 51.

URGENTE

Se necesita en alquiler almacén céntrico, se paga buen arriendo y adelantado.

Dirigirse, casilla No. 242 o Nicolás Acosta No. 446.

No hay tormento igual a un fuerte dolor de cabeza. Librese de él con las eficaces CAPSULAS NERVALINA.

CONSERVE SU SILUETA

Usando Faja BOURGE Casa Ideal Potosí 376.

Ayer se ofició una misa de campaña en el local del Colegio Ncnl. Ayacucho

EL COMITE PRO-TEMPLO EN VILLAZON ACTIVANDO LA COLECTA DE FONDOS

Ultimamente la señorita Mariana Pegolini, que estuvo de paso en Villazon, doña de la situación de ese centro de la frontera, que no dispone de un buen templo, y con el deseo de hacer una obra que responda a su credo católico, secundando las actividades del comité pro-templo, entonces en suspenso, inició una colecta de fondos, entre los vecinos, la misma que en dos días ha dado buen rendimiento, según se aprecia por el cuadro que publicamos en seguida.

La iniciativa es muy patriótica, porque no sólo tiende a dotar a Villazon de un templo que responda a las necesidades del culto, sino de evitar que los niños recién nacidos se bauticen en la parroquia de La Quiaca, hecho irregular.

Sabemos que en el presupuesto nacional existe una partida de Bs. 6.000, destinada a la conclusión del templo.

El comité debería multiplicar su esfuerzo, e imitando el ejemplo entusiasta de la señorita Pegolini, intensificar su propaganda y colecta, en procura de dotar a esa importante población fronteriza, donde viven personas distinguidas y respetables, por razones de servicio

público, de buen templo, presentable a la entrada del país.

La nómina de contribuyentes a la obra es la siguiente:

Juan Pokleporic	Bs. 10.-
Coronel Serrano	" 10.-
Isabel Montero	" 5.-
Cristina Chungara	" 5.-
Jacinto Mamani	" 1.-
Honorata Arambur	" 2.-
Sofía Bolívar	" 10.-
Marina de Mendieta	" 20.-
Salvador Codina	" 10.-
Concepción V. de Cholele	" 1.-
Candelaria Choque	" 20.-
Otto Rosse	" 1.-
Asunta Morales	" 20.-
H. Camargo	" 1.-
Corina de Calvimontes	" 1.-
Ángela Agullera	" 1.-
Leocadia de Wayar	" 1.-
Alejandra Tuyá	" 20.-
Concepción Farfán	" 20.-
Isabel Casanola	" 20.-
Humberto Moscoto	" 1.-
Juan Flores y Sra.	" 5.-
N. N.	" 40.-
Julia de Ruiz	" 1.-
Felipa de Cuevas	" 1.-
Mercedes Soruco	" 1.-
Plácida Venegas	" 10.-
Eusebio Zelaya	" 2.-

Lorenzo Tejada	" 10.-
Alejandra de Acho	" 2.-
Pascuala de Acho	" 2.-
Felisa Chungara	" 5.-
Faustino Chungara y Sra.	" 50.-
Lolita Cardoso	" 1.-
Lucía de Chungara	" 10.-
Toribia Fernández	" 50.-
Delmira Alemán	" 50.-
Nicolasa Fernández	" 1.-
María de Chungara	" 1.-
Damiána V. de Rodríguez	" 5.-
Manuel Rivero	" 5.-
Simona C. V. de Mollo	" 5.-
R. Rosmeo	" 5.-
Martilde Guzmán	" 1.-
Marina Mollo	" 1.-
María Alvarez	" 1.-
Silvana Vaca	" 50.-
P. de Haroca	" 50.-
P. de Alfaro	" 1.-
Rosa Jadregul	" 50.-
Mariano Porcel	" 5.-
Constantino Gutiérrez	" 1.-
Paulina C. de Gutiérrez	" 1.-
Geroma de García	" 2.-
Mariano Mozro	" 50.-
Citra Alfaro	" 1.-
Florinda de Gimenez	" 1.-
María de Molina	" 50.-
Genoveva Romero	" 50.-
Mariano Chungara	" 10.-
Bertha de Choque	" 2.-

FILM

EL DRAMA DE TRENTON

Ayer fue un día de expectación no solo en los Estados Unidos sino en el mundo entero, con motivo de la anunciada ejecución de Bruno Richard Hauptmann, el presunto plagiador y victimario hijo de Linnigh. Una campaña macedumbre debió agolparse a che delante de los grandes diarios de Europa y de América y acceso del Asia remota, para recoger las primeras noticias respecto al fin de aquel reo, que hace rato agoniza en la cárcel de Trenton, esperando que la justicia norteamericana diga su última palabra después de más de un año de variaciones y de dudas.

Entre las causas criminales que han agitado a la humanidad ninguna como ésta ha tenido tantas incidencias, puesto que nunca se reunió mayor número de circunstancias para presionar a jueces y autoridades en el sentido de expedir un fallo que salve el decoro de la policía y de la magistratura y al mismo tiempo sirva de reparación a los padres de la víctima, convertidos en ídolos del pueblo.

Pero como la justicia tiene tan bien sus escrúpulos y el misterio no ha desaparecido en el caso de Hauptmann, ahí tenemos al carpintero alemán — indicado de haber cometido un crimen abominable — cometido al suplicio de vivir horas interminables en la cámara de la muerte, a un paso de la silla eléctrica que sentirá la última convulsión del condenado.

Cuarenta y ocho horas más soportará Hauptmann aquella vana batalla entre la vida y la muerte, entre la verdad y el misterio, entre el error y la justicia, entre la impasibilidad del verdugo y la enérgica expectativa del mundo.

CANDIDO CIL.

Hubo bendición y jura de la bandera de la Brigada Max Paredes. — Acto literario en el Salón de la Universidad.

En pocos días más, probablemente el viernes de esta semana, viajará a Tarija la Brigada Max Paredes del Colegio Nacional Ayacucho, compuesta de 60 alumnos de distintos cursos, en visita de cortesía al departamento de Tarija. Es comandante de ella el señor Bravo y presidente honorario el doctor Delfín Eyzaguirre, director del colegio.

COMANDANTES HONORARIOS

El teniente coronel Germán Busch fué designado comandante honorario de la brigada y el teniente coronel Humberto Arandia sub-comandante de la misma. El comandante Busch obsequió a la brigada una bandera y con ese motivo se realizó ayer un festival adecuado.

MISA DE CAMPANA

A las 10 de la mañana y en el patio del colegio se ofició una solemne misa de campaña, con la presencia de la brigada Max Paredes en formación, de sus comandantes y comandantes honorarios. Luego fué bendecida la bandera de los scouts que obsequió el coronel Busch, quien hizo jurar a la bandera, en medio del entusiasmo de los alumnos. El padre Tapia discursó.

Una banda de músicos del ejército amenizó estos actos.

EN EL SALON DE LA UNIVERSIDAD

En seguida la concurrencia pasó al salón de la Universidad, donde se desarrolló un acto literario sujeto a programa especial, como agradecimiento a los Comandantes honorarios.

El comandante efectivo señor Bravo inició el acto con un discurso, en que puso de relieve los méritos del teniente coronel Busch y del teniente coronel Arandia.

El presidente honorario de la brigada y director del colegio, señor Delfín Eyzaguirre, hizo entrega de dos artísticos pergaminos a ambos jefes.

LA BRIGADA A TARIJA

Aprovechando los días festivos de semana santa, la brigada viajará a Tarija, donde ha de permanecer cerca de quince días. La visita tiene por fin principal llevar a los estudiantes de ese hermano departamento el saludo de los alumnos del colegio Ayacucho y de los scouts escolares y contribuir, así lo esperamos, a afianzar los sentimientos fraternales de ambos pueblos. El gobierno ha concedido facilidades para el viaje, así como el comando superior del ejército.

En caso que las exportaciones minerales suban a 2.500 toneladas mensuales, los mineros entregarán solamente el 40 por ciento de su divisa. En este caso la suma que dispondrá para las necesidades de la nación cubrirá a 179.000 libras esterlinas mensuales.

Luego el señor Ormaechea Zalles enfáticamente declaró que la nación no podía permanentemente dejar de vivir en economía sobre la producción extranjera y que para salvar esta situación era menester crear nuevas fuentes de producción y riquezas. Que el Gobierno tenía adelantados sus estudios para obtener del extranjero el apoyo económico que puede aportar recursos mucho mayores que los que actualmente proporcionan la industria del estaño.

Finalmente dijo que al afrontar los problemas económicos, en general y en especial la cuestión del cambio, el gobierno había procedido honradamente y con solo el deseo de servir los intereses de la nación y que él tenía el orgullo de decir que tenía las manos limpias hoy como ayer y como mañana.

El señor Ormaechea Zalles fué altamente aplaudido al terminar su interesante exposición y fué felicitado personalmente por el Comandante Superior y demás asistentes que escucharon la palabra del titular de la cartera de Hacienda.

ADQUISICION PARA EL HOSPITAL DE MIRAFLORES

Por resolución del H. Concejo Municipal, se llama a propuestas en pliego cerrado para la provisión de servicio de comedor y cocina para los Hospitales Municipales.

El detalle de estas adquisiciones podrán recoger los interesados de la administración de los Hospitales de Miraflores.

Las propuestas se reciben en la Secretaría del H. Concejo, hasta horas 17 del 8 del presente mes.

La Paz, 10. de Abril de 1936. — El Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

El Ministro Zalles dictó ayer una conferencia

El Ministro de Hacienda señor Héctor Ormaechea Zalles, dictó a las 18 de ayer una conferencia en el Círculo Militar, sobre temas financieros ante una concurrencia compuesta exclusivamente por elementos militares, conferencia que se prolongó por espacio de dos horas.

El señor Ormaechea Zalles hizo una brillante exposición sobre la situación económica del país y los motivos y proyecciones del decreto sobre la fijación del cambio que publica-

mos en sección aparte. Hizo un detenido análisis sobre el decreto de referencias, explicando muchas de sus disposiciones con acopio de estadísticas y comprobaciones matemáticas, dentro de un grafismo que demostró claramente el estado de las finanzas nacionales.

Historió las gestiones y estudios del Ministerio de Hacienda y el resultado de los mismos, concretados en la fijación de la libra a Bs. 50,00. El Ministro dijo sinceramente en sus

disposiciones del decreto concilia:

a) los intereses permanentes del fisco.

b) los intereses del país en general y

c) los intereses de la minería.

Anunció que entregando los mineros el 42 1/2 por ciento en divisas al estado, el país contará con una disponibilidad de 130.000 libras esterlinas mensuales contra las 40.000 libras que se distribuye actualmente al comercio, la industria, etc.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Nuevo Almacén

Rioki Higa & Cia.

LA CASA QUE LE OFRECERA LAS MAS VARIADAS NOVEDADES EN ARTICULOS FINISIMOS; Y AUN MAS, PRECIOS QUE REVOLUCIONARAN A NUESTRA DISTINGUIDA CLIENTELA.

LA CASA DE ANTES

RIOKI HIGA Y CIA.

SITUADA EN LA CALLE LOAIZA, MUY EN BREVE ABRIRA SU NUEVO Y LUJOSO LOCAL EN LA CALLE COMERCIO EN EL ANTES LOCAL DE LA REMBRADA CASA

ARAUCO PRADO Y CIA.

CON MOTIVO DE LA APERTURA DE ESTE NUEVO LOCAL OFRECEMOS UNA INCOMPARABLE

REALIZACION

RIOKI HIGA Y CIA.

CALLE COMERCIO NO. 362.

SANCIONARON AL EMPRESARIO DEL TEATRO MUNICIPAL

Ayer tarde compareció ante el Consejo de servicio de la Policía Urbana Administrador del Teatro Municipal con objeto de abonar la multa de 50.— que se le impuso a raíz de permitir que personas extrañas penetraran en los palcos presidencial y municipal del teatro ya referido.

A raíz de tal sanción, que fué por orden del Inspector Municipal de Espectáculos Públicos, el Intendente Municipal depositó en el Tesoro Municipal los 50 Bs. impuestos, recabando de inmediato el papel valorado respectivo.

Se nos asegura que estas sanciones se harán efectivas, toda vez que los empresarios de las distintas salas cinematográficas infrinjan las disposiciones existentes sobre espectáculos.

SANCIONADOS EN LA COMISARIA DE TRAFICO

El Comisario de Tráfico, ha efectuado ayer las siguientes multas puestas a varios infractores de las disposiciones de tráfico:

Néstor Ormaechea, infracción al R. de Tráfico Bs. 25.—

Jorge Ruiz, conducir vehículos sin tener brevets. Bs. 50.—

Jorge Aharon suplantación de placas Bs. 25.—

Serao Marica, atrazo compra de placas Bs. 5.—

Fábrica Cerámica, atrazo de compra de placas Bs. 10.—

Total de multas recaudadas Bs. 115.—

HOTEL Y TERMAS DE URMIEL

Solicite alojamiento Agentes: calle Jenaro Sanjinés No. 386

Unciento

BALSAMICO

ROSE

Aprobado por todos

¡Visto 2 veces!

PARA RESUELTA POR EL MUNICIPIO LA SOLICITUD DE LA FACULTAD DE DERECHO

adelantamos en ediciones y teniendo en cuenta el beneficio que obtendría la Universidad al contar con local propio que renunciaría todos los adelantos requeridos por la pedagogía moderna si lo dudamos que al hacer el estudio la comisión encargada de este asunto de importancia e informar en la sesión de hoy el resultado ha que llegaron, siendo necesario que los ediles se pronuncien sobre esta solicitud, ya que se espera el resultado de ella para proceder al recibo de los fondos donados para su construcción.

"NUNCA ES TARDE..."

Expresa un dicho de fama mundial En efecto: Nunca es tarde para retratarse y dejar un recuerdo que vive a través de los días a los familiares y amigos.

El Foto-Estudio

"REMBRANDT"

Le ofrece grandes facilidades de pago basado en canos. los sistemas norteamericanos.

Esta es una oportunidad para obtener retratos o ampliaciones o siluetas pintadas al óleo.

"REMBRANDT" es sinónimo de experiencia y calidad.

Escribanos o visítenos:



FOTO-ESTUDIO

"REMBRANDT"

atendido personalmente por su propietario

POLI MURCIENTES

Tome nota de esta dirección y de la noticia siguiente:

FOTO-ESTUDIO

"REMBRANDT"

FOTO-ESTUDIO

Comercio 477 — Casilla 713 — Teléfono 861 Organiza nuevos clubs cooperativos que en años anteriores le ha dado prestigio en toda la república.

CALENDARIO

ABRIL

10.

Miércoles

San Benancio, Mártir.

Salida del Sol: 5.59 horas; puesta del Sol 18.39 horas. Paso por el meridiano: 12.18. 1596. — Nace el gran filósofo francés Descartes.

ESTADO DEL TIEMPO

OBSERVATORIO DE SAN CALIXTO

TIEMPO PARA HOY

PRESION BAROMETRICA.

Máxima 195.0.

Mínima 491.0.

Tendencia barométrica a bajar.

TEMPERATURA A LA SOMBRA.

Máxima 22.4.

Mínima 4.8.

TEMPERATURA AL SOL:

Máxima 27.2.

Media 11.4.

Humedad relativa: máxima 75.

(Saturado 100; seco 0) mínima 22.

Evaporación en millim. 4.6.

Viento dominante S. E.

Estado del cielo Casi despejado.

Lluvia en millim. 0.0

Meteoros diversos 0.0

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CAMBIOS OFICIALES

Londres OF:	20.26	EXP:	70.—
New York	4.12		14.20
París	0.27 1/2		0.95
Alemania	1.67		5.76
Argentina	1.14 1/2		396
Brasil	0.25		0.82
Chile	0.18		0.60
España	0.56 3/4		1.95
Perú	1.05		3.60
Suiza	1.35		4.65

COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL

Valor de la \$ en	
Nueva York	4.85%
Estado al contado	\$ 211.05—
Estado a plazo	" 204.10—
Wolfram, por unidad	" 1.14.—

CASA HOCHSCHILD & Co.

Estado:	
Contado	\$ 211. 5.—
Plazo	" 204.10.—
Plata:	
Contado	d 19.15/18
Plazo	" 19.7/8
Plomo:	
Contado	\$ 16.9/10
Plazo	" 16.5/8
Zinc:	
Contado	" 16.—
Plazo	" 16.—

DUNCAN FOX & Co.

Estado al contado	\$ 211.07.07
Estado a plazos	" 204.12.06

ACCIONES

Aramayo Mines 26 chejinas.
Patifo Mines \$ 14.

Bco. Central de Bolivia Ba. 152.—
Banco Mercantil " 140.—
Banco Nacional de Bol-

via " 180.—
Crédito Hipotecario de

Bolivia " 150.—
Lloyd Aéreo Boliviano. " 50.—
Cía. Molinera Boliviana " 90.—
Cervecería Boliviana NL " 280.—
Fca. Nacional de Cueros

"Inca" " 230.—

BOTICAS DE TURNO

Para la presente semana del 29 de marzo al 5 de abril las boticas ANDINA y PACENA tienen a su cargo los turnos dominicales, nocturnos y días feriados.

ESTADO DE LINEAS TELEGRAFICAS

Guaqui y Achacachi mal; demás bien.

EN UN ACTO SENCILLO SE HIZO LA ENTREGA DE UN ESTANDARTE AL CENTRO CULTURAL MADRID

Como ya informamos en el Club Strangers, en un acto sencillo pero de significación, se llevó a cabo la entrega de un estandarte donado por la señora María Tuber de Esteban. Estuvieron presentes en el acto el Ministro de España, los socios honorarios de la institución y destacadas personas de nuestro mundo social. Al hacer la entrega del estandarte la señora Tuber de Esteban dió lectura a un interesante discurso, en el cual delineó en breves palabras la labor desenvuelta por el Centro que amadrina, haciendo votos por su prosperidad.

RECLAMACION DE LOS NEGOCIANTES EN CARBON

El día de hoy ha de resolverse en la sesión municipal, la reclamación formulada por el gremio de carboneros, para que se importe este artículo en cantidad mayor que en la actualidad. No obstante de la reclamación indicada, tenemos conocimiento que los importadores o sean los carboneros mayoristas, han optado por el sistema de traer carbón en cantidades ínfimas con objeto de lograr su elevación y especular con este artículo. Algo más que podemos agregar sobre este particular, es que la Empresa del Ferrocarril Arica La Paz, frecuentemente invita a los importadores usar de sus bodegonos, rehusando verificar el embarque los negociantes. Conviene que el Municipio, obrando en defensa de los intereses del pueblo con el celo y desprendimiento necesarios, obligue a los negociantes en carbón vegetal a regularizar el sistema de especulación que vienen poniendo en práctica.

A LOS SRES. IMPORTADORES Y EXPORTADORES

La Agencia despachadora de Aduanas "D. GOMEZ y Co." fundada en 1920 con oficinas en La Paz, Uyuni, Oruro, Cochabamba y representaciones en Antofagasta y Arica (Chile) tiene el agrado de ofrecerles sus servicios rápidos y garantizados para sus despachos de mercaderías en general. Oficina en La Paz, Av. Montes 766 — Teléfono 537 — Casilla 412

LANIFICIO BOLIVIANO

LA ACREDITADA FABRICA DE CASIMIRES DE DOMINGO SOLIGNO

Ha instalado su nuevo almacén de venta en la calle Comercio en los ex-almacenes LA VILLA DE PARIS edificio que ocupa el TEATRO PRINCESA, donde tendrá el honor de recibir a su distinguida clientela, con un gran surtido de casimires para abrigo, ternos, smoking, paños y trajes para millitares; gabardinas, terciopelos y gamuzas para abrigo de señoras y señortas; y un gran surtido de frazadas y mantas de lana, en todos los tamaños y dibujos.

Los almacenes de venta están situados en las calles Comercio 376 al 400; Mercado 289. Teléfonos del almacén de venta Nos. 844 y 830, calle Comercio 376. Teléfono de la Fábrica No. 1179. COMPRAMOS LANA A LOS MEJORES PRECIOS QUE SE PAGA EN PLAZA. Todos los días lunes y jueves a las 9 y 14 horas escuchamos el programa que ofrece el por medio de la estación CPX.

LANIFICIO BOLIVIANO

LA FABRICA

Y CONFECCION DE SOMBREROS PARA DAMAS DE GUILLERMO M. ESPEJO

Ofrece un gran surtido de calzados importados para damas, modelos novedosos, especialmente zapatos "TROTTEUR"; que por su comodidad y elegancia, hoy se lleva para toda oportunidad.

Así mismo esta casa ofrece las nuevas creaciones en sombreros de fieltro y terciopelo para la próxima estación.

Además tiene en existencia artículos en general para damas. — Calle Comercio No. 518 y 520. — Teléfono 988 — Casilla 635. — La Paz.

UN PASO HACIA EL PROGRESO Y LA HIGIENE

No se arriesgue comprando cualquier café envuelto en papeles de procedencia dudosa. Evite los contagios usando "CAFE YUNGAS" envasado en lata y elaborado higiénicamente con productos superiores por Ugarte e Hijos. Bs. 1.000. — de garantía de pureza. — Se expende en latas de 1/4 a 12 kilos neto. — GRAN EMPORIO DE CAFE YUNGAS. — Earisto Valle No. 87

¡Caramba—la leche se ha agriado otra vez!
¡Señora, déjeme que la proteja contra esa inconveniencia!



Si usted tiene dificultades en obtener leche fresca — o en conservarla fresca — adquiera la de la marca Klim. Porque Klim no es otra cosa que la mejor leche de vaca, pulverizada, de la que sólo se ha extraído la causa del mal — el agua. No se le agrega nada. A eso se debe que Klim se conserva siempre fresca . . . dondequiera . . . sin necesidad de refrigerarla.

Para obtener exquisita leche cremosa — conteniendo todo el valor nutritivo y el sabor natural de la mejor leche de vaca — simplemente mezcle usted Klim con agua. ¡El producto resultante es delicioso y nutritivo!



Admirable para los nenes. Debido a que el procedimiento de pulverización hace que Klim sea más digerible que la leche de vaca ordinaria . . . y además porque se elabora, deseca y envasa bajo la inspección sanitaria más estricta — los médicos recomiendan Klim para los nenes . . . aún para los nenes más delicados . . . y también para los niños. Compre usted Klim hoy mismo. Si no puede obtenerla de su abastecedor, sírvase darnos su nombre y dirección.

LA LECHE QUE SE CONSERVA SIEMPRE FRESCA

AGENTES GENERALES EN BOLIVIA: W. R. GRACE Y Co.

Kaliklora



El dentífrico moderno, científicamente preparado, LO MEJOR CONTRA LA PIORREA. De sabor agradable a menta. Tubos grandes y chicos a precios baratísimos.

Distribuidores para Bolivia: DBOGUERIA C. ALBRECHT. — La Paz. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

LLEGO La reina de las medias CHERRY

De calidad y duración máximas a precios ínfimos

PRUEBELAS Y SERA SU PREFERIDA

"CASA SAWAYA" COMERCIO 505.- POTOSI 323

NOTAS SOCIALES

LO QUE PIENSA FANNY



Desde que se emplea el rouge se han multiplicado los indicios de infidelidad...

El tren de anoche, se dirigió a la capital, el Tte. de Ejército don Alberto Urdinenea.

EN LA PRESIDENCIA.—

Esta noche tendrá lugar la comida que ofrece el primer mandatario de la nación en honor de algunos miembros del H. Cuerpo Diplomático, en su residencia de la calle Ayacucho.

DIPLOMATICAS.—

Como lo teníamos anunciado, anoche se halla nuevamente en el cargo la señora María Jesús de Bustamante y Rivero, esposa del señor ministro del Perú, que ha permanecido una temporada en la ciudad de Arequipa.

Por la vía de Antofagasta llegará esta tarde el señor don Fay A. Des Portes, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América.

El mayor don Heitor de Fontaura Rangeli, agregado militar a la legación de los Estados Unidos del Brasil, ofreció una comida en honor del subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Alberto Cortadellas. Asistieron a esta demostración algunos miembros del H. Cuerpo Diplomático y distinguidos elementos de nuestra sociedad.

REUNIONES.—

El próximo domingo se realizará la matiné, que ofrecerá el Directorio del Centro Campos en obsequio de sus familiares y con motivo de celebrarse el segundo aniversario de su fundación.

ACTUACIONES.—

Esta tarde, a horas 18, se reunirán en su local de la calle Ayacucho los miembros de la sociedad AMIGOS DE LA CIUDAD, con objeto de escuchar los informes que prestarán los señores Oscar Marina Pando y L. Iturza de Chiniel. El casino abierto para los socios desde horas 17. Se nos instaba recomendar puntual asistencia a todos los socios de los diferentes comités.

MATRIMONIOS.—

El próximo sábado será bendecida el enlace matrimonial de la señorita Aurora Meneses Orozco con el señor Walter Fernández Calvimontes.

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Luz Aguirre con el señor Manuel M. Molina, debiendo celebrarse la boda a mediados del mes que se inicia.

RELIGIOSAS.—

Los familiares de la que fué señora Enriqueta de Carriaga mandarán ofrecer hoy, a horas 9 y 30, una misa de requiem en el templo de San Juan de Dios, en sufragio de la extinta y con ocasión de recordar el primer aniversario de su fallecimiento.

Hoy, a horas 10 y 30, se rezará una misa en el templo de la Merced por el eterno descanso del alma del que fué señor Daniel Fernández Hernández, con motivo de cumplirse el primer año de su deceso.

NECROLOGICAS.—

En medio de numeroso acompañamiento han sido trasladados ayer al cementerio los restos del que fué señor Angel D. Vargas.

ENFERMOS.—

Se encuentra enferma la señora Elvira Palacios v. de Martínez.

Iguualmente la señora Rosa Benavides de Ballvián.

Guarda cama la señora Beatriz Justinián v. de Cisneros.

Está enferma la señorita Sarah Romero Amezcaga.

Delicada de salud se encuentra el señor Enrique Jáuregui Salvatierra.

VIAJEROS.—

Regresó de Santa Cruz el señor Luis Nardín Rivas.

De Cochabamba el señor Enrique Cortéz Tovar.

De Nueva York ha vuelto el señor Samuel Howson acompañado de su esposa.

De Santa Cruz el señor Víctor Andrade.

De Oruro el coronel Víctor Morino.

De Arica el doctor Luis Carmona.

Se ausentó anoche a Cochabamba el coronel don Luis Donato Morelra.

A Oruro viajó el señor Miguel Vásquez.

Con igual dirección el señor Alfredo Renjel.

A Eucaliptos el ingeniero don Arturo González.

A Cochabamba la señora Corina de Galindo en unión de su familia.

PRORROGASE DURANTE EL CURSO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO LOS EFECTOS DE LA EXPORTACION LIBRE DE MINERALES

El Poder Ejecutivo ha dictado ayer el siguiente importante decreto: JOSE LUIS TEJADA SORZANO Presidente Constitucional de la República

CONSIDERANDO: Que, subsisten los fundamentos que dieron mérito a la libertad de exportación de minerales de estado, acordada por el Decreto Supremo de 10 de octubre de 1935 en su artículo 3o. y extendida en sus efectos por el igual de 4 de enero del año en curso;

DECRETA: Artículo 1o. — Prorrógase durante el curso del segundo trimestre del presente año, los efectos de la exportación libre de minerales de estado, dispuesto por el artículo 3o. del Decreto Supremo de 10 de Octubre de 1935.

Artículo 2o. — El Ministerio de Industria continuará otorgando en cada caso los permisos de exportación, para fines de control respectivo, reservándose la facultad de suspender la libre exportación en

cualesquier momento en que lo juzgue conveniente.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Industria, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 31 días del mes de marzo de 1936 a los.

(fdo). — J. L. TEJADA S.

Héctor Ormachea Z.

ESCUELA TECNICA DE COMUNICACIONES

Desde hace varios años se venía notando en el país la falta de elemento técnico en los ramos de telegrafía, telefonía y de radio, por lo que la Nación se veía poco menos que imposibilitada para seguir los progresos pasos de la telecomunicación moderna.

Por este motivo, el 28 de febrero de 1935, se dictó el Decreto Supremo creando la Escuela Técnica de Comunicaciones, llamada a preparar profesionales dotados de conocimientos técnicos, teóricos y prácticos para el desempeño de cargos rentados en los ramos de Telecomunicaciones y correos.

Los alumnos egresados de este Instituto, tienen asegurada una profesión, pues el Gobierno se obliga a darles preferencia sobre cualquier otra persona para la provisión de cargos.

Los estudios se completan en tres años, durante los cuales los alumnos salen sucesivamente graduados en:

- a) Primer año: Técnicos en construcciones de líneas.
b) Segundo año: Técnicos operadores y montadores de aparatos de telegrafía y radiotelegrafía.

SE RECIBE TODA CLASE DE COMPUSTURAS DE PIELS.— Precios económicos. Diríjase: Calle Yanacocha No. 77.

c) Tercer año: Ingenieros de comunicaciones.

Durante el pasado año, se contó con un término medio de 20 alumnos, de los cuales la mayoría rindió sus exámenes satisfactoriamente. Para la enseñanza del segundo curso, ha sido constituida una estación experimental de radio, así como se ha pedido al exterior el material necesario para la instalación completa de los laboratorios de Química y Física.

EL SERVICIO POSTAL A LA PROVINCIA LOAYZA

Incumbe a la Prefectura tomar nota del asunto en sentido de que

Continuas y muy fundadas reclamaciones nos llegan de la capital de la Provincia Loayza, referentes a que el servicio postal deja mucho que desear por la forma deficiente en que se realiza y los perjuicios que ocasiona con la demora con que llega la correspondencia.

Pues, se nos expresa que la conducción de valija se efectúa por la vía de Sahapaqui, en lugar de tomarse una vía más directa y expedita, cual es la de Sincisca—Salla, que en todo caso tardaría menos días en llegar a Luribay.

TEATROS Y CINES

UN CONJUNTO DE NOTABLES FIGURAS DE LA PANTALLA INTERPRETA LA CINTA PARAMOUNT "NOCHES DE BARRIO CHINO"

Tal como siempre nos ha gustado ver a George Raft volveremos a admirarlo y aplaudirlo en la notable producción Paramount titulada "NOCHES DE BARRIO CHINO" que en pocos días estrenará la empresa del teatro ubicado en el popular Pasaje Saenz.

Junto al renombrado elemento artístico que mencionamos actúan

también figuras de prestigio en el mundo cinematográfico y muy conocidas por nuestro público. Ellos son: Jean Parker, la dulce y expresiva intérprete de "Todo Corazón", Ana May Wong, destacada actriz china nacida en San Francisco y que tan eficazmente ha sabido imponer su arte a los más exigentes críticos que se ocupan

de cuestiones del séptimo arte, y a Kent Taylor, de sobresaliente labor en "Canclón de cuna". "Noches del Barrio Chino" no es de carácter policial sino más bien refleja el ambiente exótico y lleno de misterio de uno de los barrios de mayor peligro y por lo mismo de atracción de Nueva York. nos referimos a Limehouse.

"EL VALLE DE LOS FANTASMAS" SE ESTRENARA EL SABADO EN EL TEATRO MIGNON

La Fox ha logrado filmar la grandiosa producción EL VALLE DE LOS FANTASMAS alternando hábilmente la nota gúlfesca y sensacionalista con la espectacular y movida de los cow-boys. Esta bellísima película ha sido interpretada por el sin rival y audaz cow-boy TOM KEENE.

EL VALLE DE LOS FANTASMAS es una de las mejores cintas que conoceremos en la presente temporada que ofrece la empresa

del Teatro Mignon. La aventura y la acción violenta es la nota culminante en EL VALLE DE LOS FANTASMAS, film que por su magistral dirección y su apasionante desarrollo logrará gustar tanto o más que DRACULA y otras producciones de igual mérito.

EL VALLE DE LOS FANTASMAS es un estreno exclusivo y absoluto de la empresa del Teatro Mignon y su primera exhibición tendrá lugar el sábado en la noche.

"EL VALLE DE LOS PIRATAS" Y "EL SUBMARINO DE BOLITA" SE PROYECTARA ESTA NOCHE EN EL MIGNON

Para esta noche la empresa del Teatro Mignon anuncia un buen programa. En la primera parte se proyectará la hermosa producción EL VALLE DE LOS PIRATAS, película de carácter espectacular interpretada por el famoso actor cow-boy BILL BOYD. Además se exhibirá la divertidísima película cómica en 2 actos titulada EL SUBMARINO DE BOLITA, una de las mejores interpretaciones de la pandilla de niños.

RADIO NACIONAL

HOY MIERCOLES 10: De 20 a 21 Hs.: Boletín noticioso "La voz del espacio". — Canciones mexicanas y marimbas. — Duetto de piano y violín. — Orquesta española en pasodobles: Selección. De 21 a 22 Hs.: Soprano con orquesta: Canciones típicas. — Tenor con guitarras hawaianas: Canciones napolitanas. — Señoritas Alicia y Virginia Daza: Arte nativo. — Música de baile por orquestas típicas. De 22 a 23 Hs.: Canciones por la señorita Cristina Velasco. — Orquesta clásica y solo de citara. — Excepcionales Gialdini y Vernon Dahlhart. — Canciones criollas con guitarras. — Jazz americano "Novelty". — Marcha final.

MUNICIPAL

COMPANIA ESPANOLA DE COMEDIAS SANCHEZ-ALPUENTE Hoy miércoles 10. de abril. hoy. Noche a horas 9.30. Estreno de las comedias de las comedias de Carlos Arniches, en 3 actos, titulada: LOS CHAMBERLIEROS. Lunes 20. — Luneta, 3. — Anfiteatro, 1. — Galería, 0.60. Mañana jueves en matiné a horas 3.30: EL DIVINO IMPACIENTE A Bs. 2.00 luneta. Sábado 4 de abril, función de beneficio de la actriz de carácter doña Rosario Sánchez con DOSA HORMIGA y gran acto de variedades. Pronto: Don Juan Tenorio, Mancha que Limpia, Los Caballeros, Doña Hormiga, Malditas sean las Mujeres, El Místico, La Mal Querida, El Candado de Mairera de Jacinto Benavente.

PRINCESA

HOY MIERCOLES 10. En tanda la lujosa comedia de M. G. M.: SUCEDIO EN PARIS con Madge Evans, Robert Young, Otto Kruger y Una Merkel. Luneta, 2.50. En nocturna a las 9 y 30: SOMBRAS DEL PASADO con Robert Montgomery y Maureen Sullivan. Además la comedia en dos actos: SALTO ATRAS con Laurel y Hardy. Luneta, 3.00. EL CARLO se titula el nuevo y sensacional baile que el público verá en: CARAVANA DE BELLEZAS se estrena el viernes en nocturna.

IMPERIAL

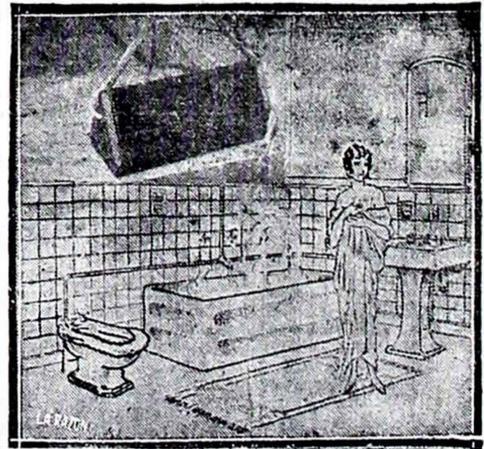
HOY MIERCOLES 10. En nocturna, el grandioso espectáculo Paramount: CLEOPATRA Lunes, 1.50. Pronto TRES LANCEROS DE BENGALA, ENCADENADA y NOCHES DEL BARRIO CHINO, con George Raft.

BOLIVAR

HOY MIERCOLES 10. En tanda a horas 6 y 30. Noche a horas 9 y 30, gran estreno absoluto. La mejor película producida hasta hoy, film Artistas Unidos. A LA ORILLA DEL DANUBIO es una opereta de brillante presentación artística, de Noel Coward, autor de CABALGATA, con la simpática pareja: Anna Neagle y Fernand Gravey principales intérpretes. Luneta baja, 2.00. Luneta alta, 3.00. Mañana jueves en matiné: EL FANTASMA DE CRESTWOOD En tanda: REBECA En noche: CUANDO VIENA SE DIVIERTE Anunciamos para los días de Semana Santa, la gran película de actualidad: LA PASION DE N. S. J. Próximamente otros interesantes estrenos.

ES INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA UN CALENTADOR DE BAÑO

"RAYO FLOTANTE"



Disponer de agua caliente en cualquier momento no constituye hoy un lujo, es una necesidad. RAYO FLOTANTE calienta un baño en 15 minutos a costo reducido. RAYO FLOTANTE es el solo aparato aprobado por The Bolivian Power Co. y por todas las compañías de electricidad de la nación. RAYO FLOTANTE se halla en la Joyería La Perla Recreo 231; en la casa Benjamín Hinojosa, Loayza No. 60 y el Almacén de electricidad de Alfredo Blacut Socabaya 320. Talleres de RARO FLOTANTE, Bueno 284. RAYO FLOTANTE legítimo, garantizado lleva sello a fuego con las iniciales J. C. B. EVITE UD. LAS IMITACIONES

MIGNON

HOY MIERCOLES 10. Noche, la gran película cow boy: EL VALLE DE LOS PIRATAS por Bill Boyd. Además de la divertida cómica: EL SUBMARINO DE BOLITA por la pandilla. Sábado noche, gran estreno de la sensacional super producción R. K. O. Radio: EL VALLE DE LOS FANTASMAS por el as de los cow boys, Tom Keene.

CASA IDEAL

Acaba de recibir un gran surtido de mercaderías para señoras y niñas en general. Precios sin competencia. Visite nuestra casa sin compromiso. Potosí 376.

Para OBTENER EL LEGITIMO TONICO VIGORON PARA LA SANGRE



Por motivo de viaje

Se vende muebles de salón, comedor, dormitorio, pianola, etc. Referencias en la Agencia de Empleos "La Velocidad" calle Mercado No. 269 donde se necesitan personas de buenos antecedentes que deseen trabajar en la ciudad o fuera, las mismas que se ofrecen al Comercio, industrias, minas, talleres profesionales, etc.— Las cocineras, lavanderas, sirvientas y mozos gozarán de buenos sueldos en casas honorables.— Necesito habitaciones y departamentos en cualquier zona y ofrezco a personas solvenes.

Dispongo de mensajeros rápidos y garantizados para mandados. Seriedad y reserva.

Fleto toda clase de servicio para días de campo, banquetes y cuento con personal seleccionado de Orquesta.— Compro: estampillas de correo.

"FOTOGRAFIA ELECTRICA", calle Mercado No. 269.

AVISO AL PUBLICO

Se hace saber al público en general, que por disposición del Administrador de la Aduana Nacional de La Paz, el día 3 de abril próximo, a horas 10 a. m., se llevará a efecto el remate de las siguientes mercaderías:

Expediente No. C. 4.— 6 piezas de tocuyo marca "ZZZ", 3 piezas tocuyo marca "A" y 1 pieza imperial blanco, sobre la base de Bs. 112.20; y 2 piezas de tocuyo sobre la base de Bs. 16.50.

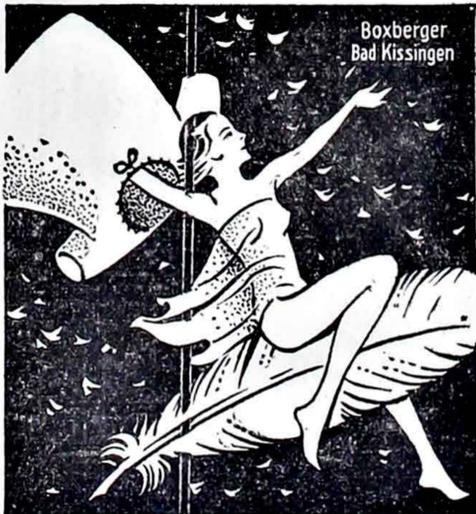
Expediente No. 11.— 1 colcha de vicuña, formada de lomos de vicuña, sobre la base de Bs. 41.20.

Expediente No. 19.— 3 piezas de tocuyo "Huayco" P.P., sobre la base de Bs. 33.50.

Expediente s.n.— 1.114 kilos neto estaño, con del 75 ojo fino, o sea 635 kilos fino, bajo la base de £ 145.80 por tonelada, rebajadas que han sido tres decimas de su primitivo valor.

Expediente No. 12.— 1 bulto conteniendo barrilla de estaño, con peso bruto de 115 kilos, peso fino 71 y ley de 61.79 ojo, bajo la base de Bs. 108.89.

Los interesados pueden concurrir el día y hora señalados al local de la Aduana Nacional. EL SECRETARIO.



Adelgazar hasta el peso re pluma con las TABLETAS KISSINGA BOXBERBER Para adelgazar, sin perjudicar la salud. Representantes para Bolivia: O. ALBRECHT SUOS. — LA PAZ De venta en todas las farmacias de la república

La LEC de Oruro desautoriza los ataques a la LEC de La Paz que dicen ser fraguados

La ausencia de los delegados paraguayos demora la repatriación de los prisioneros

DEPORTES

EL SIGNIFICADO DEL MATCH DEL DOMINGO

REALIZADO EL MATCH DE FOOT-BALL ENTRE LOS EQUIPOS DE LA "LEC" DE ORURO Y EL DE ESTA CIUDAD, CABE HACER ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL SIGNIFICADO MORAL DE ESA FIESTA DEPORTIVA, EN LA QUE EL PUEBLO DE LA PAZ TRIBUTO SU ENTUSIASTA Y SINCERO HOMENAJE A LOS EX-COMBATIENTES DEL CHACO.

En instantes en que todas las actividades del país parecen desarrollarse alrededor del problema político, produciendo una serie de manifestaciones que, en el deseo de orientar a la opinión pública, muestran su propia desorientación, los Legionarios se colocan al margen de esas manifestaciones y con un sentido práctico realizan espectáculos deportistas, empezando así a cumplir con a misión que se han señalado y que tan bien y claramente fué puntualizada en su Declaración de Principios.

no a sus propios destinos a todos sus componentes, ayer ha venido a demostrarnos que su actitud no ha de ser en un solo instante pasiva, que, por el contrario, es de plena y constante actividad, pues a pocos días de estar organizada debidamente la Legión de Ex-combatientes de La Paz da muestras de su labor realizando un festival de la calidad del presentado el domingo en el que la disciplina y la decisión de sus componentes se han puesto de manifiesto.

se hace obra duradera y patriótica. Prestar ayuda y colaboración a los inválidos y a los huérfanos de guerra; propender a la disciplina de las masas educar moral y físicamente a los niños estar atentos en la supervigilancia de los actos del gobierno, y dar constantes sugerencias para la realización de imperativas necesidades, no significa acaso una mejor obra que la de entrar sin una orientación y sin fuerzas conscientes a las luchas partidistas?

LA DELEGACION BOLIVIANA HIZO UN PEDIDO

EL COMITE EJECUTIVO DE LA CONFERENCIA DE PAZ HA CELEBRADO UNA REUNION

Buenos Aires, 30 (Ofrensa Int). — El Presidente de la Delegación boliviana Dr. Carlos Calvo visitó hoy al Cancellor Saavedra Lamas, manteniendo con él, prolongada entrevista. Ha podido saberse que en esa entrevista se trató sobre la repatriación de prisioneros y la urgente necesidad de que comience ella de inmediato, simplificándose las tareas preparatorias. Se dice que la demora débese a la ausencia de los delegados paraguayos en el seno de la comisión ejecutiva, pues el Dr. Soler, recientemente nombrado, llegará pasado mañana.

del Cancellor Saavedra Lamas. Durante la reunión, que se prolongó por espacio de 2 horas, fué considerado, entre otros asuntos en trámite, el reglamento de la Comisión Especial Militar aprobado recientemente por este cuerpo técnico que se encargará de la repatriación de los cautivos.

EL COMITE EJECUTIVO Buenos Aires, 31 (Ofrensa Int). — Ayer se reunieron los miembros del Comité Ejecutivo de la Conferencia de Paz bajo la presidencia

de la Conferencia de Paz bajo la presidencia de los cautivos, la Comisión Ejecutiva de

AHORA MAS QUE NUNCA LOS VINCULOS QUE ESTRECHA A AMBAS ENTIDADES ES LA TENDENCIA APOLITICA DE ELLAS

Con motivo de un artículo registrado ayer en uno de los vespertinos locales, hemos recibido la siguiente carta que desvirtúa en absoluto la información indicada: Con este motivo reitero mis consideraciones de estima personal. La Paz, 31 de marzo de 1936. — Señor Dn. — Juan Luis Gutiérrez G. — Presente. Mi distinguido amigo: Al retornar a Oruro en los últimos minutos de permanencia en esta capital, fui sorprendido por una información que consignaba el vespertino LA FRAGUA del día de hoy; información que la habría originado una declaración formulada por varios dirigentes de la Asociación de Ex-Combatientes. Me cabe puntualizar con este motivo tan censurable, para el diario aludido, que la delegación deportiva de Oruro ha venido sólo representada por dos dirigentes del Comité Central Ejecutivo de la AEC que no estaban autorizados para hacer declaraciones tan precipitadas, pues el Sr. Solares Comisario General y el suscrito que ocupa el comisariato de Relaciones no hemos cambiado ningún parecer al respecto. En tal entendido, los supuestos dirigentes que han formulado esas declaraciones ofiosas no existen. Y la información lanzada por LA FRAGUA peca de tendenciosa y carente de veracidad. Como miembro de la LEC de La Paz y como colega periodístico le insisto rectificar esa información inexacta, hasta cierto punto, porque estoy plenamente seguro que la asamblea reunida en Oruro no autorizará ninguna manifestación inherente a su organización que no esté controlada por expresa determinación de una mayoría de ex-combatientes. Con este motivo reitero mis consideraciones de estima personal. Atentamente. — Alfonso Requena R. HABLE EL SECRETARIO GENERAL. — Momentos antes de partir el tren, anoche entrevistamos al secretario general de la Asociación de Ex-combatientes de Oruro, señor Solares Velasco con objeto de obtener una ratificación o desmentido a los conceptos vertidos por un órgano vespertino en su edición de ayer. — Debo manifestarle, — nos dijo el señor Solares — que me sorprende el artículo registrado ayer en un vespertino, con el tenor del cual no estamos de acuerdo y como secretario general de la APC de Oruro desmiento tal información. Por otra parte — nos expuso — ahora mas que nunca los vínculos que nos estrechan a la similar de esta ciudad, es la característica de ambas de ser entidades apolíticas. Apoliticismo que lo he sentido en cada uno de los dirigentes de la LEC de esta ciudad, siendo por lo tanto caros de fundamento aquellas tendenciosas informaciones en las que se expone que tales dirigentes se encuentran en conversaciones con elementos liberales.

HUBO FUTBOLISTAS, PERO NO FUTBOL

Por PUNIN. Materialmente alejados, aunque en forma momentánea del trañín futbolístico, volvimos el domingo, como el hijo pródigo, al espectáculo que escude, hoy y siempre, la emoción de las masas. No nos atraja ni el esplendor de nombres, ni la fascinación que ejerce sobre el público al anuzo de los "combinados". Ibamos más bien a aplaudir a los muchachos que fueron a hacer una gambeta a la muerte en el "field" aumentado del Chaco, íbamos a llevarles un aplauso y un sentimiento hondo de admiración. Por esto y porque no creímos presenciar un gran encuentro, no salimos defraudados de la jornada de los legionarios, consideráramos la falta de adiestramiento y la escasa ensambladura que acusaron conjuntos casi improvisados. El lance como lo presuminos se mantuvo en un plano muy inferior de juego, tan inferior que debimos acudir a la tirantez de un esfuerzo para enfocar una realidad: que jugaban las figuras destacadas del fútbol de Oruro y La Paz. Fué la jornada del domingo un match de defensa; las líneas golpearas de ataque no aparecían por ninguna parte: Requena era a ratos un chispazo, pero no pasó de ser eso, un chispazo. Plaza vigilado como un preso, nada pudo hacer y Pinilla... pero, todavía juega Pinilla? — me preguntó un hombre de la guardia vieja...

Pero no todo fué malo. Lechin, el patrón de la cancha hizo academia de buen fútbol. Preciso, sereno, elegante; nos hacia la impresión de que asistía a un baile vestido de frac. Fué un señor "planyer" el público acostumbrado a las espectaculares e infructuosas corridas de Pinilla, pareció ignorar a Lechin, el mejor hombre de la tarde. Y también saqueamos el sembrero por los dos guardavías que recogieron mercedemente aplausos y admiraciones: Bermúdez y Saavedra. Este más empleado que aquel constituyó toda una revelación. Tuvo un par de atajadas que jugó dribbleando con nuestra emoción, a duras penas contenida. Luego siguen en orden de méritos, Paredes y Angulo. En el campo orureño Gómez y Terán, además de la desahucio figura de Bermúdez. En suma, no vimos juego sino 22 futbolistas que no nos brindaron fútbol en ningún momento. Si bien legítimo el triunfo de Oruro — inobjetable — la justicia habría decretado una división de honores. Eso habría sido más equitativo. El árbitro, Jacobo Waisman, en general, actuó muy bien, salvo fallas en la apreciación del off-side y de los fouls. Un aplauso ancho y enorme para Juan Gutiérrez Granler, quien no sólo planeó el encuentro sino que le prestó todo su entusiasmo y lo organizó en forma perfecta.

PALACIOS, ETCHENIQUE & CIA.

LA PAZ — ORURO — COCHABAMBA — POTOSI

Participan al comercio y público en general, que a partir del 10. de Abril de 1936 toman a su cargo la distribución exclusiva AL POR MAYOR de los productos de la acreditada Fábrica de Conservas R. DILLMANN.- Cochabamba.

DESEA QUE NO LA CONFUNDAN CON LA PROTAGONISTA DEL DRAMA

En la información que dimos del suicidio ocurrido la madrugada del domingo, se cita el nombre de la señorita Hortensia López, protagonista de la tragedia. Al respecto ayer nos ha visitado la señorita del mismo nombre y apellido, pidiéndonos hacer constar que por tratarse de un homónimo

en lo sucesivo firmará Hortensia López del Solar. La señorita del Solar es educacionista y, como es natural, no desea que sus amistades, especialmente del exterior e interior, puedan suponer, al leer la crónica, que se trata de ella. Hacemos la salvedad.

la Conferencia dió a publicidad un comunicado en el que expresa que se ocupa con mayor ahínco del proceso de la repatriación para facilitar y apurar. Dice, luego que dentro de lo pensado hasta la fecha, circularán trenes que saliendo de Formosa llegarán a las estaciones de destino haciendo parada únicamente en las estaciones de abastecimiento. Se establecerán en el trayecto estaciones especiales de alimentación capaces de proveer diariamente de desayuno, almuerzo y comida. Como medida de seguridad, se establecerán destacamentos fijos en las estaciones terminales y destacamentos móviles en el trayecto. Ha sido prevista, igualmente la inspección de sanidad, de modo que en cada tren viajen un médico y un enfermero con su botiquín. Uno de los puntos actualmente en estudio y que será determinado muy pronto será el envío de una delegación sanitaria a Paraguay y otra a Bolivia para iniciar los trabajos del examen médico. Y por último, expresa, dicho documento que en todas las tareas preparatorias para dejar totalmente organizada la repatriación de los cautivos colaborarán, no sólo la dirección del ejército argentino y los ferrocarriles del Estado, sino también las oficinas de sanidad y de inmigración, por lo que, calculando un tiempo prudencial que será corto y que no puede determinarse exacta-

mente, se extremarán los últimos detalles para iniciar enseguida el traslado de prisioneros. Una vez comenzado, este traslado seguirá con regularidad y prontitud matemática. En el local del Círculo Militar se reunió también, por su parte la Comisión Militar, que tomó conocimiento de los puntos de vista presentados por la Delegación de Bolivia acerca de la organización y rutas de transportes para la repatriación. Después de considerar las proyecciones presentadas, la Comisión pasó a continuar sus estudios que comprende, entre otros, los problemas de vías de evacuación y medios de transportes, identificación y registro de prisioneros, organización de los contingentes, lugares de reunión, y formalidades para la entrega y recepción de los prisioneros, previsiones y medidas sanitarias, etc. La Comisión Militar seguirá estudiando los asuntos que tiene a su cargo.

EL "CLUB DE TENNIS LA PAZ" ELIGIO SU NUEVO DIRECTORIO

Una de las instituciones deportivas locales de mayor prestigio y sólida organización es sin duda, el Club de Tennis La Paz, que ha desarrollado una labor y positiva labor en pro de las actividades al aire libre, ha elegido sus autoridades para el periodo 1936-1937. En nuestra edición del día jueves publicamos la lista de diez socios que fueron elegidos — de acuerdo a sus Estatutos — para luego ser elegidos en los distintos cargos que comprende la Mesa Directiva. En Asamblea efectuada a fines de la semana pasada, quedó constituido el Directorio en la siguiente forma: — Presidente honorario: señor José Luis Cordero Soriano. — Presidente activo: señor Carlos González. — Vice-presidente: señor Carlos González. — Tesorero: señor Julio Pizarro. — Secretario: señor Baltasar Rodó. — Vocales: señores Carlos Dorado y Humberto de Rada. — Suplentes: señores Francisco Guachalla, H. Kyllman y Julio Trullenque. — Capitán: Julio de Zavala; sub-capitán: Francisco Guachalla. — Comisión de Juegos: Capitán y subcapitán, señores Fred Samojé y Carlos Dorado. — Comisión de Fiestas: señores Alberto Sánchez, José Romero y Fritz Euler. — Contralor de material, señor H. Kyllman. — Concejeros: señores Jorge Silva Yacamán, W. A. Picwood y Carlos Víctor Aramayo. —



Todos estos niños toman el famoso alimento medicina que robustece y da vivacidad. EMULSION de SCOTT

OFICINA JURIDICA ENRIQUE BALDIVIESO CARLOS MONTENEGRO ANTONIO CAMPERO ARCE Calle Illimani 112. — Horas 9 a 12 y 3 a 5.

MODELE SU CUERPO Con Fajas y Modeladoras BOURGE. Venta Casa IDEAL Potosí 376. Se confeccionan fajas sobre medida.

"GARAGE MALDONADO" Tiene en stock de repuestos para camiones, Chevrolet, Fargo y Ford. — Avenida Montes No. 787.